



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

ACTIVO NUMERO: 20644



**EVALUACIÓN DE LA ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRÍA
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
1990 - 1997**

617.6

C-e Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación
OPES 25/97 de la Educación Superior

Evaluación de la Especialidad en Odontopediatría de
la Universidad de Costa Rica. 1990 - 1997 / Consejo Na-
cional de Rectores, Oficina de Planificación de la Educa-
ción Superior. - San José C.R. : CONARE, OPES, : Pu-
blicaciones, 1998.

81 p. ; 28 cm.

Incluye anexos, bibliografía

1. EDUCACIÓN SUPERIOR. 2. GRADO ACADÉMI-
CO. 3. ODONTOPEDIATRÍA. 4. PROGRAMAS -PLANES
DE ESTUDIO. 5. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA I.
TÍTULO.

PRESENTACIÓN

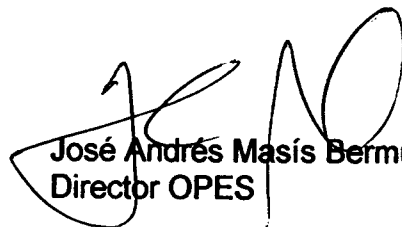
El estudio que se presenta en este documento se refiere a la evaluación del Programa de Especialidad en Odontopediatría que imparte la Universidad de Costa Rica.

Fue realizado por la M.Ed. Laura Jiménez U. y con ella colaboró la M.Sc. Ana Lorena Méndez A., integrantes del Equipo de Evaluación de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior.

La revisión final del trabajo fue realizada por el M.B.A. Minor A. Martín G., Jefe de la División Académica.

Agradecemos la colaboración del Dr. Antonio Fernández G., quien como director de la especialidad, proporcionó valiosa información para llevar a cabo la evaluación; a las secretarías Alba Retana y Miriam Esquivel; así como al cuerpo de profesores y estudiantes quienes respondieron con responsabilidad a los cuestionarios y entrevistas.

La evaluación de la Especialidad en Odontopediatría fue aprobada por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión 18-98, artículo 5 d., celebrada el 23 de junio, 1998.


José Andrés Masís Bermúdez
Director OPES

**EVALUACIÓN DE LA ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRÍA
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
1990-1997**

ÍNDICE DE TEXTO

	<u>PÁGINA</u>
1. Introducción	1
2. La evaluación	2
3. Discusión de resultados	5
3.1 Justificación del programa	5
3.2 Objetivos del programa	6
3.2.1 Objetivo general	6
3.2.2 Objetivos específicos	6
3.3 Descripción del profesional propuesto	7
3.4 Características del programa	11
3.4.1 Plan de Estudios	11
3.4.2 Admisión, matrícula, deserción y graduados	21
3.4.3 Caracterización del estudiante	25
3.4.4 Caracterización de los académicos del posgrado	25
3.5 La práctica profesional y su papel en el programa	29
3.6 Organización administrativa	31
3.7 Recursos de planta física, equipo, materiales y financiamiento	32
3.8 Opinión general de docentes y estudiantes acerca del programa	35
4. Resumen de conclusiones y recomendaciones	36
4.1 Conclusiones	36
4.1.1 Objeto y función del programa	36
4.1.2 La práctica profesional y su papel en el programa	37
4.1.3 La docencia y su estructuración en el programa	38
4.1.4 Los estudiantes y sus características	39
4.1.5 Los académicos y su contribución al programa	39
4.1.6 La administración y apoyo al programa	39
4.1.7 El financiamiento y su efectividad	40
4.1.8 Impacto del programa en el ámbito nacional	40
4.2 Recomendaciones	41

ÍNDICE DE CUADROS

	<u>PÁGINA</u>
<u>CUADRO N°1:</u> Especialidad en Odontopediatría. Estudiantes según promoción, año de ingreso, nacionalidad y condición en el programa	22
<u>CUADRO N°2:</u> Especialidad en Odontopediatría. Características de los académicos que participaron en la Evaluación, I semestre 1997	27
<u>CUADRO N°3:</u> Especialidad en Odontopediatría. Opinión de docentes y estudiantes sobre la suficiencia de los recursos materiales con que cuenta el programa	33

ÍNDICE DE ANEXOS

<u>ANEXO A:</u> Especialidad en Odontopediatría. Plan de estudios autorizado por CONARE	44
<u>ANEXO B:</u> Especialidad en Odontopediatría. Plan de estudios actual	47
<u>ANEXO C:</u> Especialidad en Odontopediatría. Análisis de los cambios realizados al programa con respecto a la propuesta original	50
<u>ANEXO D:</u> Especialidad en Odontopediatría. Programas de los cursos	52

1. Introducción

En abril de 1990, el Rector de la Universidad de Costa Rica (UCR) solicitó al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) autorización para crear la Especialidad en Odontopediatría. La Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) elaboró el dictamen correspondiente.

En el estudio se hicieron observaciones con respecto al cumplimiento de los requisitos que debe tener la totalidad del personal docente para laborar en una Especialidad: poseer como mínimo la especialidad que se enseña y laborar en el programa de posgrado con una dedicación mínima de un cuarto de tiempo. Asimismo, se hizo ver la necesidad de hacer efectiva la creación de tres nuevas plazas de profesores para cubrir adecuadamente los cursos y clínicas propuestos.¹

Sujeto a comprobación de lo indicado anteriormente, la OPES recomendó:

- "Autorizar a la Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica a impartir la Especialidad en Odontopediatría.
- Que la OPES realice una evaluación del programa cuya autorización se recomienda al cabo del quinto año de funcionamiento. A su vez, se sugiere que la Universidad de Costa Rica efectúe evaluaciones internas sistemáticas durante el desarrollo del programa.
- En la eventualidad de que la Facultad de Odontología desee ofrecer otras especialidades en el campo de la odontología, deberá enviar al CONARE la información relativa a los aspectos académicos, docentes que participarán directamente en los cursos, así como el financiamiento requerido para la implantación de cada especialidad adicional"².

Este dictamen fue aprobado por el CONARE en la sesión N°27-90, artículo 6, del 18 de setiembre de 1990. El programa se ofreció por primera vez en el ciclo de 1991 y cuenta ya con cinco promociones. En 1996, se iniciaron conversaciones preliminares, por parte de la Comisión del posgrado, ante el Consejo Superior Universitario de Centro América (CSUCA) para solicitar la

regionalización del programa. Dichas gestiones se detuvieron momentáneamente con el inicio de la presente evaluación.

2. La evaluación

La evaluación tiene como objetivo el proveer de información a las entidades internas de la Universidad de Costa Rica involucradas en el programa, el Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) y la Facultad de Odontología; así como al director, profesores y estudiantes del posgrado en Odontopediatría. Al mismo tiempo pretende retroalimentar la labor de la especialidad, señalando aspectos importantes que reflejen sus logros y otros susceptibles de mejoramiento.

Los datos utilizados en esta evaluación fueron recolectados en tres ámbitos:

Administrativo-académico: a través de entrevistas con el Director del Programa, y por medio de documentos escritos. De esta forma se conoció mejor la fundamentación del programa, su funcionamiento administrativo-académico, facilidades de recursos humanos, financiamiento, equipo, los criterios de admisión de nuevos estudiantes, la dedicación y permanencia de los estudiantes en el programa.

Académico: a través de dos instrumentos dirigidos a los profesores de la Especialidad. Con el primero se caracterizó al docente que ha colaborado con el programa de acuerdo con su formación académico profesional, experiencia docente y profesional, experiencia reciente en investigación, producción intelectual, situación laboral y distribución de la carga académica en la especialidad. El segundo recoge la opinión respecto al programa, procedimientos de admisión, graduación, organización administrativa, recursos con que se cuenta, logros y limitaciones del programa.

Se contó con la colaboración de dieciocho de los veintitrés docentes que participan regularmente en el posgrado, según documentación enviada a esta Oficina.

Estudiantil: a través de un instrumento anónimo dirigido a estudiantes actuales, retirados y graduados de la especialidad. Este instrumento consta de dos partes: la primera permite caracterizar a la población estudiantil de acuerdo con su formación y experiencia académico profesional y algunas variables sociodemográficas. La segunda recogió la opinión de los estudiantes respecto a requisitos de ingreso, nivel académico de la especialidad, calidad de la docencia, la práctica profesional, requisitos de graduación, logros y limitaciones del programa. De los diecisiete estudiantes que ha tenido el programa, en las últimas cuatro promociones, catorce respondieron el cuestionario; de ellos cuatro son estudiantes actuales, uno es retirado y nueve son graduados. Los cuatro estudiantes de la quinta promoción no participaron dado que ingresaron al programa en agosto del presente año.

De acuerdo con las normas del CONARE, con la reglamentación del SEP y con las características mismas del programa, éste se analizó dentro del marco siguiente:

- Objeto y función del programa
- La docencia y su estructuración en el programa
- La práctica profesional y su papel en el programa
- Los académicos, su contribución al programa
- Los estudiantes y sus características
- La administración y su apoyo al programa
- Los recursos y su efectividad
- Impacto del programa en el ámbito nacional

Dadas las características particulares que tiene una especialidad profesional, es importante destacar, como marco de referencia para la evaluación, algunos aspectos que definen este tipo de programa, de acuerdo con lo establecido en la Modificación al Convenio para crear una Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior, vigente actualmente:

"La especialidad profesional tiene nivel de posgrado. Está centrada en la formación práctica especializada en un determinado campo de la profesión. Su plan de estudios es individualizado por estudiante, puede incluir clases teóricas con instrucción práctica, seminarios, congresos y servicio por las unidades especializadas de que se trate; sin embargo, la evaluación de los estudiantes se realiza más por el cumplimiento de objetivos que por aprobación de cursos. Es unidisciplinaria y su actividad principal es la aplicación del conocimiento.

La carga académica de profesores y estudiantes se regirá por el plan de estudios y el número de horas asignadas a las diferentes actividades y muy especialmente a la práctica profesional.

En la mayoría de los casos las instituciones empleadoras tienen una participación muy importante en la formación de los especialistas, por la necesidad fundamental de la práctica en el campo profesional.

Dado el carácter profesional de las especialidades, su duración puede variar entre uno y tres años, dependiendo del tipo de práctica profesional necesario para lograr los objetivos que se proponen. Una mayor prolongación de estos estudios no significa que debe otorgarse un grado académico.

Los requisitos de graduación son: La aprobación de las actividades programadas en el plan de estudios correspondiente y la presentación de un examen práctico de graduación.

La especialidad no otorga grado académico sino que culmina con un Diploma de Especialista Profesional en el área correspondiente"³.

No obstante la caracterización anterior, al analizar este programa se ha tomado en cuenta que fue autorizado en 1990, bajo el Convenio Original para crear una Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior. Para el caso de la especialidad dicha nomenclatura difiere de la vigente en lo que respecta a su definición, créditos y requisitos de ingreso y graduación, aunque sí clarifica y

enfatisa el papel central y primordial que se debe dar a la formación práctica especializada, como se evidencia a continuación:

“La especialidad profesional forma parte de los estudios de posgrado, pero posee características muy diferentes. Mientras la maestría y el doctorado se dirigen primordialmente a dar una formación académica centrada en la investigación, la especialidad de posgrado se centra en una formación práctica especializada en una área determinada de la profesión.

Créditos y duración: Dado el carácter no académico de las especialidades no se fijan mínimos ni máximos para los créditos que se otorguen a ellas ni para la duración necesaria para concluir las.

Requisitos de ingreso y graduación: El requisito de ingreso para la especialidad de posgrado es el bachillerato universitario y el requisito de graduación la aprobación del plan de estudios que defina la Institución y la conclusión de un determinado período de práctica profesional”⁴.

3. Discusión de resultados

3.1 Justificación del Programa

El programa de Especialidad en Odontopediatría presentó su justificación en los siguientes términos:

“El Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) de la UCR cree que con la creación de la Especialidad en Odontopediatría se llenaría un vacío de profesionales de alto nivel, que enfrenten adecuadamente los problemas orales especializados y programas dirigidos hacia niños y adolescentes, tanto de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) como del Ministerio de Salud; también se pretende formar docentes e investigadores en esta rama de la odontología y cubrir estos servicios especializados en las zonas urbanas y suburbanas. El profesional que se pretende formar sería también supervisor de los odontólogos generales que laboran con niños en las mencionadas instituciones o podría ejercer privadamente”⁵.

A la luz de lo anteriormente expuesto, se debe tener en cuenta que dicha justificación fue elaborada en un momento en que la definición de especialidad profesional era más difusa. Asimismo, refleja el interés, expuesto verbalmente por

la Comisión del posgrado en Odontopediatría, en el sentido de tener, posteriormente, una maestría. Es por ello que se habían incorporado, por parte de dicha Comisión, tanto en la justificación como en uno de los objetivos específicos, tal y como se verá más adelante, elementos de investigación académica, propios de otra modalidad de posgrado. También se debe tener en cuenta para el presente análisis, el hecho de que en ese momento y dadas las características que tenía la especialidad profesional, era más factible realizar el cambio respectivo, por lo que así fue autorizada.

3.2 Objetivos del programa

Se presentan a continuación tanto el objetivo general como los específicos del programa.

3.2.1 Objetivo General

La Especialidad en Odontopediatría tiene como objetivo general el siguiente:

"Ofrecer a la población infantil y adolescente costarricense profesionales en Odontopediatría capaces de mantener la integridad y el funcionamiento del aparato estomatognático, para contribuir de esta manera a la preservación del estado general de salud de individuos y comunidades" ⁶.

3.2.2 Objetivos específicos

- "Ofrecer a las instituciones de salud costarricense personal idóneo que analicen y generen cambio en las políticas de salud oral, cuando éstas así lo requieran.
- Contribuir a resolver los problemas orales de los niños y adolescentes de nuestro país, mediante la formación de un profesional en Odontopediatría, científica y técnicamente capacitado.

- Impulsar entre la población de odontólogos que atienden niños y adolescentes, el uso de métodos preventivos de manera que se evite el avance de las enfermedades orales más comunes en esta población.
- Proveer un buen modelo de odontopediatría al resto del equipo odontológico de las instituciones del país que prestan servicio al niño y al adolescente.
- Responder en forma académica y científica a los postulados de la Universidad de Costa Rica, mediante el fortalecimiento de los programas de investigación y acción social.
- Ofrecer un posgrado a la Comunidad Odontológica Centroamericana y del Caribe, que se adapte a las necesidades reales de la región”⁷.

Tanto el objetivo general como la mayoría de los específicos están acordes con un programa de especialidad, dado que enfatizan, prioritariamente, el ejercicio profesional y la aplicación práctica y constante de los conocimientos adquiridos.

3.3 Descripción del profesional propuesto

La Especialidad en Odontopediatría definió el profesional por formar de la siguiente manera:

“El especialista en Odontopediatría es un profesional que en términos generales está capacitado para mantener un adecuado estado de salud oral a nivel individual y colectivo del niño y del adolescente; así como en el diagnóstico, prevención, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades orales que presentan este grupo de la población. Sus funciones están dirigidas a realizar acciones en el campo de la docencia, investigación y prestación de servicios en los niveles de atención primaria, básica y terciaria con fundamento en condiciones de eficiencia y perfiles de complejidad, tomando en cuenta los diagnósticos, así como las necesidades de los niños, los adolescentes, sus familias y comunidades.

Específicamente, es un profesional capacitado para:

- Instruir y lograr la colaboración del paciente y sus padres o encargados sobre los principios básicos de nutrición, prevención y salud oral.
- Poder tomar una historia médica y dental adecuada del paciente para establecer el diagnóstico correspondiente.
- Poder desarrollar para cada caso clínico, un plan de tratamiento ordenado y práctico.
- Diagnosticar, prevenir y tratar las lesiones de la pulpa dental en piezas temporales y permanentes jóvenes.
- Diagnosticar, prevenir y tratar la caries dental y sus secuelas.
- Tener capacidad de ajuste al cambio de acuerdo como lo demande la evolución de la profesión.
- Conocer los procesos más importantes desde la formación del germen dentario hasta su exfoliación.
- Reconocer las alteraciones que se pueden presentar en las diferentes etapas de la formación del diente.
- Identificar las etiologías más comunes que inducen a las alteraciones del desarrollo normal del aparato estomagtonático.
- Conocer y tratar la variedad de quistes odontógenos que se presentan en niños y adolescentes.
- Dominar las técnicas radiográficas utilizadas en Odontopediatría.
- Diferenciar las imágenes radiográficas normales de las patologías.
- Conocer los conceptos básicos relacionados con la prevención primaria.
- Conocer el mecanismo de la formación de la placa dental y su relación con la caries dental y la enfermedad periodontal.
- Conocer y administrar los fármacos más utilizados como premedicación y medicación en Odontopediatría.
- Conocer la dosificación, mecanismo de acción, metabolismo y excreción de los anestésicos locales.
- Utilizar correctamente las técnicas anestésicas en la práctica odontopediátrica.
- Manejar satisfactoriamente los procedimientos quirúrgicos más comunes en Odontopediatría.
- Conocer los diferentes tipos de lesiones traumáticas que se pueden presentar en la cavidad oral y su tratamiento.
- Conocer y manipular correctamente los distintos materiales dentales utilizados en Odontopediatría.
- Tener una actitud crítica en la selección de los materiales dentales utilizados en su práctica.
- Conocer los mecanismos de crecimiento y desarrollo normal del complejo cráneo facial.
- Manejar adecuadamente el paciente pediátrico en un centro hospitalario.
- Adecuar las técnicas y tratamientos odontológicos aprendidos a pacientes con enfermedades sistémicas.
- Conocer el desarrollo psicológico normal del niño y del adolescente.
- Aplicar técnicas de modificación de conducta en el manejo del niño con problemas de comportamiento.

- Comprender la importancia del ambiente familiar como estrategia para mejorar la calidad de la atención del niño.
- Adecuar las técnicas y tratamientos odontológicos aprendidos a la atención de pacientes discapacitados.
- Manejar adecuadamente al paciente discapacitado según su minusvalía.
- Detectar en el niño problemas de habla o lenguaje y referirlo al profesional adecuado.
- Tener conocimientos básicos de temas relacionados con la Odontopediatría, tales como: Administración-documentación fotográfica, Niño agredido, Odontología forense, Instituciones de salud y políticas de salud nacional”⁸.

Como se puede constatar, se trata de un perfil amplio y detallado, que abarca los conocimientos, actitudes, valores, destrezas y habilidades que el graduado deberá aplicar en su práctica profesional, primordialmente.

Tanto a docentes como estudiantes se les preguntó si consideraban que, con el programa, se satisfacían las necesidades de formación profesional de los especialistas en los problemas orales de niños y adolescentes, a lo que la casi totalidad de estudiantes (trece de catorce) y de docentes (diecisiete de dieciocho) respondieron afirmativamente.

Entre sus razones se rescatan las siguientes:

Estudiantes

- Cumple con el programa al impartir los cursos necesarios en cada área del saber en la Odontopediatría.
- Estamos tratando con los verdaderos problemas de niños y jóvenes de nuestra región.
- Se forman profesionales con amplísimos conocimientos y destrezas para su desarrollo y motiva a investigar.

Docentes

- Abarca la casi totalidad de las áreas que esta especialidad conlleva.
- Por su énfasis en prevención dental y en los procedimientos restaurativos.
- Se ve la realidad del paciente de clínica privada, de servicios de consulta externa, de hospital y zona rural.

En consonancia con lo anterior, la totalidad de los estudiantes considera que con dicho programa su formación ha tenido un cambio muy positivo. Asimismo, doce de catorce estudiantes, en cuenta siete de los nueve graduados, afirman que la Especialidad satisfizo sus expectativas, como se puede evidenciar con las siguientes respuestas:

- Siento que he aprendido muchas cosas nuevas, en otras he profundizado y ampliado mis conocimientos.
- Logré afinar muchas áreas en las que no tenía mucha seguridad, lo aprendido lo utilizo todos los días en mi diaria labor.
- Hay satisfacción, en general, pero faltó más parte clínica con ortodoncia y con niños discapacitados.

3.4 Características del programa

3.4.1 Plan de Estudios

El plan de estudios del programa, aprobado en 1990, tenía una duración de tres semestres, y contemplaba 15 cursos, con 33 créditos, y 6 clínicas, con 15 créditos, para un total de 48 créditos (Ver Anexo A).

En 1993, la Comisión del posgrado realiza gestiones ante el SEP para la autorización de nuevos cursos, así como para la aprobación de un cuarto semestre. Lo anterior, con la idea de implantar dichos cambios para los ciclos

subsiguientes de la segunda promoción, que había iniciado su primer ciclo en agosto de 1992.

Se tiene así que en julio de 1993 el Consejo del SEP les aprueba el curso de Pediatría para Odontopediatrías III, con tres créditos, para ser impartido en el segundo ciclo de ese año. Asimismo, a partir de setiembre de 1993 y hasta noviembre del año en curso, se aprueban, sucesivamente otros cambios, tales como la existencia de un cuarto semestre, y los cursos de Clínica de Odontopediatría Integral IV, con cuatro créditos; Clínica de Externado Integral IV, con tres créditos, e Histopatología Oral para Odontopediatrías, con tres créditos; cursos que iban a ser impartidos en el primer ciclo lectivo de 1994 ⁹.

Llama la atención el hecho de que el SEP, a partir de setiembre de 1993 haya aprobado cursos con créditos para una Especialidad, cuando ya en agosto de ese año había quedado ratificada en las cuatro universidades estatales la Modificación al Convenio de Nomenclatura de la Educación Superior.

El plan de estudios actual tiene una duración de cuatro semestres y está constituido por 30 cursos, con un total de 84 créditos. (Ver Anexo B). Asimismo, los cambios autorizados por el SEP, más los otros que también fueron realizados, como consta en el Anexo C, donde se presenta un análisis comparativo, de ambos planes de estudio, el original y el actual, y que fue realizado por las evaluadoras, tienen como efecto neto un aumento de créditos en el primero y segundo ciclos, que superan las horas que normalmente un alumno a tiempo completo puede dedicar al estudio.

Este aumento dió como resultado que dos semestres tuvieran una carga académica de 25 créditos, sobrepasando los 18 créditos, límite superior estipulado en el Convenio para unificar la definición de "crédito" en la Educación Superior de Costa Rica¹⁰. Esta situación posibilita entonces la existencia de un programa

sobrevalorado y fragmentado, donde de un tema o área se desprenden muchos cursos.

Por otra parte, de las ocho clínicas propuestas en el plan modificado, cuatro son de odontopediatría integral, llevadas a cabo en la Facultad de Odontología, y cuatro de externado clínico, realizadas en el Centro de Enseñanza Especial "Fernando Centeno Guell" y en el Hospital Nacional de Niños. En la propuesta original los externados se realizaban, además de las dos instituciones anteriores, en el Centro Comunitario de Coronado.

En el estudio comparativo de ambos planes, (Anexo C), al que ya se hizo referencia, se encontró que, en total, se introdujeron diez nuevos cursos, más uno de nivelación, y de estos diez, sólo cuatro, ya mencionados anteriormente, fueron autorizados por el SEP. Asimismo, se aumentaron los créditos de ocho cursos, tres cursos cambiaron su distribución original, un curso disminuyó sus créditos y uno aumentó créditos y cambió su distribución; y tres que se impartían anteriormente, ya no se imparten con ese nombre. Cabe mencionar que solamente seis cursos no cambiaron. En el Anexo D se presenta una breve descripción para uno de los cursos del plan de estudios actual.

Con referencia al punto anterior, se debe señalar que no se trata de negar a una institución universitaria la posibilidad de ofrecer una carrera con determinadas características, como se estipula en el Convenio de Coordinación, sino que, paralelo a esto, se respeten otros convenios firmados como lo son el de Créditos y el de Grados y Títulos.

Para la presente evaluación, la dirección del programa envió documentación en donde se justifican los cambios realizados de la siguiente manera:

"Durante la primera promoción de estudiantes el plan de estudios contemplaba 3 ciclos lectivos (18 meses), puesto que fue concebido como un proyecto que no sólo debía mejorarse, sino que era necesario tener una base práctica, que

permitiera a la Comisión del Posgrado, hacer la respectiva evaluación para generar los mejores ajustes.

Fue así como cumplida la primera meta de graduar a los 4 primeros especialistas e iniciar la segunda graduación, se evaluó y concluyó que 18 meses eran insuficientes para alcanzar el nivel académico deseado; además la carga académica de los dos primeros semestres era muy alta, impidiéndole a los estudiantes asimilar adecuadamente los conocimientos. Ante esto, se hizo una nueva distribución de los cursos, pero ya no a lo largo de 3 semestres, sino acomodados en 4 semestres, lo que permitió implantar un curso adicional que fortaleciera aún más la investigación, la práctica docente y el vacío existente de conceptos en Histopatología Oral¹¹.

Con base en la anterior justificación, así como por la naturaleza de los cambios realizados, se considera que, más que realizar una nueva distribución o equilibrar la carga académica de los dos primeros semestres, lo que se hizo, principalmente, fue aumentar el creditaje y los cursos (ver Anexos A, B y C) y por ende, la carga académica; aunque también se haya fortalecido el componente práctico y clínico al aumentar en dos el número de clínicas impartidas.

Se preguntó a los docentes acerca del conocimiento de los cambios realizados al Programa de Especialidad, detectándose que diez de dieciocho no los conocían. Este desconocimiento es un asunto al que se le debe prestar atención, en aras de una mayor y mejor coordinación y compromiso de los docentes vinculados al programa.

Para la mayoría de los que conocían los cambios realizados, éstos tuvieron que ver con la duración del programa, en primer lugar y, en menor proporción, con la inclusión de cursos teóricos y de profundización del conocimiento y el creditaje del programa. Asimismo, para la totalidad de los que respondieron positivamente los cambios realizados fueron adecuados.

En cuanto a si el estudiante conocía las características del programa que iba a recibir, se encuentran opiniones divididas, pues de los catorce estudiantes,

ocho responden afirmativamente y seis negativamente. Si se analizan las respuestas de acuerdo con el año de ingreso a la maestría, pareciera que, en términos generales, son los estudiantes que ingresaron a partir de 1994 los que responden afirmativamente.

Se le consultó al director de la Especialidad acerca de esta situación y expresó que desde que está a cargo del programa, se ha preocupado por reunir a los estudiantes de cada promoción y darles información acerca del plan de estudios y de las actividades a realizar, lo que antes no se hacía de manera general y previa sino sobre la marcha y con cada curso.

En lo que respecta a si se le dio una guía de estudios adecuada al ingresar a la Especialidad, ocho responden positivamente y seis negativamente. Se vuelve a presentar aquí un patrón heterogéneo de respuesta en donde son los estudiantes que ingresaron al programa a partir de 1994 los que tienden a responder afirmativamente, al considerar que en cada materia se les da un programa que los guía sobre los tópicos a tratar, además de las materias que tienen que llevar. Para la mayoría de los docentes sí se le proporciona al estudiante una guía de estudios adecuada.

En cuanto al proceso de evaluación aplicado en la Especialidad, en relación con los objetivos del programa, la mayoría de los estudiantes y docentes consideran que es exigente.

Entre las sugerencias para el mejoramiento, los estudiantes consideran que se deben unificar más los criterios de evaluación de manera que las preguntas correspondan a los objetivos y reforzar más en la clínica los aspectos del conocimiento que a nivel general estén deficientes. En cuanto a los docentes, fueron pocos los que dieron sugerencias y entre éstas mencionan la existencia de procedimientos de evaluación formativa y la fijación de un instrumento para todas las prácticas.

La mayoría de los estudiantes y profesores consideran que ha existido flexibilidad en los temas de estudio dentro de los cursos, temas de estudio para las sesiones bibliográficas, temas para la práctica profesional, temas para los proyectos de investigación, y rotaciones por los diferentes servicios.

Se les preguntó también a los estudiantes con respecto a los cambios que mejorarían el plan de estudios actual. Cabe mencionar que la opinión de la mayoría fluctúa entre reestructurar los cursos, por un lado, y darle mayor énfasis a la práctica profesional, por el otro. Para los estudiantes se debe revisar el plan de estudios, así como la distribución del tiempo y balancear más los semestres para que no estén tan recargados.

En cuanto a los métodos y técnicas didácticas utilizadas con mayor frecuencia por los docentes, la mayoría de los estudiantes señalan que son la tutoría en los diferentes servicios, las clases magistrales y las sesiones bibliográficas. Asimismo, nueve de los catorce estudiantes consideraron que dichos métodos y técnicas son adecuados

Entre las razones que dan están las siguientes:

- En su mayoría adecuados pero faltaba equipo y material para que pudieran ser mejores.
- Generan responsabilidad y la necesidad de esfuerzo por parte del estudiante.
- Algunos son adecuados, pero en su mayoría había que buscar o fotocopiar el material de trabajo, pues no existía bibliografía sólo la que tenían algunos profesores.
- Considero que el aspecto bibliográfico y de investigación es muy importante, pero debe complementarse con demostraciones clínicas en donde se evalúe cada caso individualmente.

En el caso de los docentes, la mayoría consideró como los más utilizados las clases magistrales, el estudio de casos y las sesiones bibliográficas.

En lo que concierne al nivel académico de los cursos en relación con el título de especialista otorgado, la valoración de la totalidad de los estudiantes fluctúa entre muy bueno y bueno, como se evidencia con las siguientes respuestas:

- Se profundiza en los conocimientos y los profesores exigen excelencia académica.
- Los cursos recibidos estaban bien estructurados, planificados y balanceados y los profesores con experiencia en docencia, la gran mayoría.
- Creo que la mayoría de los cursos contienen la materia necesaria. Se aprende, pero la metodología es poco estimulante.
- Me parece que para el desarrollo actual de nuestro país el posgrado tiene un nivel académico bastante bueno, sin embargo, podría mejorarse si se contara con una biblioteca más amplia y renovada y más orden en cada curso.
- La mayoría son muy buenos, pero algunas clases deben ser tomadas con los alumnos del pregrado y considero que en este caso el nivel académico es menor.
- Se debe explotar más la parte práctica donde cada instructor desee compartir más de su experiencia con el estudiante.

Con respecto al comentario de los estudiantes acerca de que algunas clases se reciben con los alumnos de grado, el director del Programa expresó que esta situación ocurre en dos cursos; en el de Odontología Infantil, utilizado como nivelación, y en donde los estudiantes son oyentes nada más; y en el de Taller de Ortodoncia, que lo reciben simultáneamente con los estudiantes de grado, pero tienen asignado un instructor que les da actividades académicas adicionales y de mayor complejidad.

Por otra parte, para la mayoría de los docentes el nivel académico de la Especialidad, en relación con el título otorgado es muy bueno. Entre sus respuestas se encuentran las siguientes:

- El tipo de entrenamiento interdisciplinario en la facultad y en los hospitales forman un buen complemento.
- Creo que la formación es integral: humanística-clínica-física-investigativa.

- Este posgrado en Odontopediatria no es eminentemente práctico, sino que está complementado con cursos teóricos diversos que le dan al estudiante una buena formación académica.

Pareciera que estas dos últimas respuestas se refieren más al efecto de los cambios realizados al programa que al tipo de programa autorizado por CONARE. Lo anterior, porque en la nomenclatura vigente en ese momento, si bien es cierto no se perfilaban muy bien las características de una especialidad, sí se aclaraba bien que la maestría y el doctorado se dirigían primordialmente a dar una formación académica centrada en la investigación. Desde esta óptica pareciera que el programa ha dejado de centrarse únicamente en la formación práctica especializada, como se establecía inicialmente en el Convenio de Grados y Títulos.

En cuanto al nivel académico de la investigación realizada en el programa, en relación con el título de especialista otorgado, la mayoría de los estudiantes lo considera muy bueno. La mayoría de los docentes lo valoran como muy bueno o bueno. Entre las razones que dan están las siguientes:

Estudiantes

- El área de investigación está llevada por un profesional excelente. Aproveché mucho esta área.
- Considero que en el área de investigación se aprendió mucho y se adquiere una visión muy valiosa del valor que pueda o no tener una publicación. La tutoría debe ser equitativa en tiempo para todos los estudiantes del grupo.
- Faltan recursos bibliográficos y tiempo para desarrollar investigación.
- La investigación realizada estuvo muy bien lograda, ya que fue hecha a lo largo de los dos años que duró la especialidad y considero que por el tiempo, número de créditos y tipo de investigación, la maestría era justa.

Docentes

- Hay un componente de investigación desde el primer ciclo.
- Considero que el contenido académico, práctico y la investigación que se realiza justificaría que el grado obtenido sea de maestría.
- Tutor encargado de investigaciones es altamente competente, pero si se quiere elevar a Maestría los requerimientos deben ser más rigurosos, más alta experiencia académica y otros tutores que ayuden a garantizar la calidad de investigación.

- Es necesario más material y más equipo de investigación para obtener un alto nivel académico.

Por otra parte, para la mayoría de los docentes, los temas del proyecto de investigación y el trabajo profesional de los estudiantes tienen una relación adecuada porque están muy relacionados con la Odontopediatría y con los problemas de salud del país.

Con base en las opiniones anteriores, es importante recalcar que, a la luz de la nomenclatura original, y como ya se había manifestado anteriormente, el énfasis en un programa de especialidad está en la aplicación práctica de los conocimientos y no en la investigación como actividad académica y elemento generador de conocimiento, elementos propios de otras modalidades de posgrado.

Dada esta falta de claridad en cuanto a la modalidad de posgrado que se tiene, se preguntó a docentes y estudiantes acerca de las opciones que se deberían ofrecer. La mayoría de los estudiantes se inclina porque se ofrezca la Maestría académica, dado el contenido curricular del programa, así como por la investigación realizada durante el desarrollo del mismo. En cuanto a los profesores, las opciones consideradas por la mayoría son, en primer lugar, la maestría académica y en segundo, la especialidad profesional.

Entre las razones de los docentes se encuentran las siguientes:

- Creo que el nivel logrado es el de una buena especialidad en odontopediatría. Se requiere más investigación y bibliografía para otorgar la Maestría.
- Todavía no estamos listos para la Maestría. Tendríamos que empezar por tener una biblioteca adecuada y docentes dedicados en un 100% de horario al programa.
- Debido a la extensión y calidad de los cursos, lo único que requiere es la elaboración de una tesis de grado que se puede resolver en un futuro muy cercano.
- Creo que el actual creditaje justifica la maestría académica.

Se preguntó a los estudiantes acerca de las limitaciones más importantes que tienen en la especialidad; los estudiantes se inclinan por señalar tres, principalmente: el hecho de que el plan de estudios sea muy cargado, los escasos recursos bibliográficos y la falta de financiamiento de los estudios.

En lo que concierne al plan de estudios, son principalmente los estudiantes actuales, y dos de los graduados, quienes consideran que se debería revisar el plan de estudios y la distribución del tiempo, de manera que los semestres fueran más balanceados.

Para los docentes las limitaciones más importantes con que se enfrentan los estudiantes en este programa son los escasos recursos bibliográficos, los múltiples trámites administrativos y el plan de estudios muy cargado. Para los docentes esta situación implica, a su vez, una jornada de estudio excesiva para el estudiante.

En cuanto a las limitaciones más importantes que tienen los docentes en este programa, se señala la poca disponibilidad de tiempo, las dificultades de coordinación entre docentes y, en menor grado, las deficiencias de apoyo administrativo.

Se le preguntó al director del programa con respecto a dichas deficiencias y expresó que a partir de 1996 la Facultad de Odontología les exige a los estudiantes de posgrado que cumplan con disposiciones administrativas que tienen que ver con completar información de tipo clínico de los pacientes que asisten a la Facultad. También deben llenar fórmulas contables, tarjeta de citas y recibos.

De las anteriores afirmaciones, se desprende que en esta especialidad los cambios realizados, no sólo han recargado el programa, excediendo dos ciclos el límite de créditos fijado, sino que se han venido reforzando, por igual, tanto la práctica clínica como la adquisición de conocimientos teóricos y la investigación.

Debe tenerse en cuenta, además, que los estudiantes tienen que cumplir funciones laborales como parte de su práctica profesional.

3.4.2 Admisión, matrícula, deserción y graduados

La Especialidad en Odontopediatría ha tenido en sus cinco promociones un total de veintiún estudiantes, como se puede en el Cuadro N°1; de ellos doce son costarricenses, seis provienen del área centroamericana y tres son colombianos. Hasta la fecha el programa cuenta con once graduados, ocho estudiantes activos, un retirado y uno incompleto.

De este cuadro se deduce también que aunque el número de admitidos por promoción es pequeño, el programa se responsabiliza por graduar a cada promoción admitida, lo que puede considerarse como un indicador de la eficiencia de este posgrado.

Requisitos de ingreso

Los requisitos de ingreso a la Especialidad en Odontopediatría se apegan a los establecidos por el SEP. Adicionalmente, el programa requiere que sus candidatos tengan el título de Cirujano Dentista, con el grado de Licenciatura, extendido por la Universidad de Costa Rica o por una universidad extranjera, en cuyo caso debe estar debidamente autenticado por las autoridades competentes. Asimismo, debe tener el título extendido por el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, facultando para ejercer la Odontología. Los odontólogos costarricenses que laboran en instituciones de salud deben presentar constancia de nombramiento en propiedad de la plaza que ocupa cada uno en la que se indiquen los años de servicio, puesto desempeñado y área a la que se dedica. Posteriormente, y en una segunda etapa, se requiere cumplir con lo siguiente:

*1. Entrevista con la Comisión de Admisiones del Programa de Especialidad en Odontopediatría.

CUADRO N°1

ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRIA ESTUDIANTES SEGÚN PROMOCIÓN, AÑO DE INGRESO, NACIONALIDAD Y CONDICIÓN EN EL PROGRAMA

ESTUDIANTE	PROMOCIÓN	AÑO DE INGRESO	NACIONALIDAD	CONDICIÓN
1	I	1991	salvadoreña	graduado
2	I	1991	costarricense	graduado
3	I	1991	costarricense	graduado
4	I	1991	costarricense	graduado
5	II	1992	costarricense	graduado
6	II	1992	colombiana	graduado
7	II	1992	colombiano	graduado
8	II	1992	costarricense	desertó
9	II	1992	costarricense	incompleto
10	III	1994	panameña	graduado
11	III	1994	costarricense	graduado
12	III	1994	costarricense	graduado
13	III	1994	colombiana	graduado
14	IV	1996	nicaragüense	activo
15	IV	1996	costarricense	activo
16	IV	1996	hondureña	activo
17	IV	1996	costarricense	activo
18	V	1997	nicaragüense	activo
19	V	1997	nicaragüense	activo
20	V	1997	costarricense	activo
21	V	1997	costarricense	activo

Fuente: Elaborado en la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) con base en información suministrada por el Programa de Especialidad en Odontopediatría de la Universidad de Costa Rica.

2. Examen de Inglés (comprensión de lectura)
3. Examen sobre temas básicos en el Área de la Odontología y Ortodoncia
4. Examen psicométrico¹².

La mayoría de estudiantes y profesores respondieron afirmativamente en cuanto al conocimiento de los criterios de selección de estudiantes utilizados en esta Especialidad. Para ambos grupos dichos criterios son atinados pues son integrales y toman en cuenta no sólo la dimensión académica, sino también la psicológica y profesional, como se puede evidenciar con las siguientes opiniones:

Estudiantes:

- Evalúan tanto el área académica (conocimientos), curriculum (experiencia), área psicológica y lugar de trabajo.
- Fue el consenso de un equipo muy calificado de profesionales.

Profesores:

- Abarca las áreas importantes para determinar no sólo el nivel académico del estudiante, sino su experiencia, práctica clínica y actitud para atender niños.
- Se hace por medio de un instrumento cuidadosamente elaborado, el cual es revisado antes de iniciar cada período de recepción de solicitudes.
- Se centran en la elección de candidatos primordialmente vinculados con instituciones públicas de los respectivos países y se analizan integralmente el área cognitiva, psicológica, etc.

Requisitos de graduación

En el dictamen de autorización del programa se mencionaba como requisito de graduación la presentación de un protocolo de investigación, de acuerdo con los reglamentos respectivos de la Facultad de Odontología¹³. Es necesario aclarar que en ningún momento se habla de tesis o de una investigación tradicional. En este caso se trataba de una sistematización de la información recopilada en las prácticas clínicas efectuadas por el estudiante. Asimismo, no se otorgaban créditos a esta labor, situación que ha cambiado con la modificaciones realizadas al plan de estudios.

Por otra parte, se debe indicar que aunque en la actualidad se siga poniendo por escrito, en los folletos de información del programa, la presentación de un protocolo de investigación como requisito de graduación, de acuerdo con el director del posgrado lo que rige ahora es el cumplimiento de los lineamientos que la Vicerrectoría de Investigación establece a los investigadores para la presentación de sus proyectos de investigación.

Se deduce de esta medida que se está tratando de dar al trabajo de investigación un carácter más académico y riguroso, propio de una investigación más tradicional y formal, como la que se pide en otras modalidades de posgrado.

Es importante señalar que, dado el carácter práctico de las especialidades, la realización de una investigación de índole académica no es un requisito pertinente. Asimismo, cabe mencionar, como antecedente a tomar en cuenta, la solicitud, que en este sentido, hiciera al Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) un grupo de estudiantes de la Especialidad en Medicina Legal de la Universidad de Costa Rica para que se pronunciara con respecto al trabajo de investigación que tenían que realizar en el programa¹⁴. En dicho pronunciamiento se comunicó a los estudiantes que, reglamentariamente, no podía exigirse en una especialidad profesional un trabajo de investigación donde se concretara la competencia del ejercicio académico y profesional.

Seguimiento de graduados

Aunque el programa no ha sistematizado aún el seguimiento de graduados, es necesario señalar que los graduados están vinculados al área de la odontopediatría y laboran en Universidades, en instituciones vinculadas al sector y también en la práctica privada. Asimismo, con excepción de una salvadoreña perteneciente a la primera promoción, que labora en la Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica, todos los graduados extranjeros laboran en sus países de origen¹⁵.

En lo que respecta a las posibilidades de ascenso en el trabajo una vez obtenida la especialidad, se encuentra en los graduados un patrón heterogéneo de respuesta, puesto que de los nueve graduados que participaron en la evaluación, tres consideran las posibilidades como muy buenas, tres como buenas y tres como escasas. Entre las razones que dan los graduados se encuentran las siguientes:

- El hecho de realizar una especialidad no implica ningún ascenso, pues se asciende sólo que se llene una lista de requisitos.
- En el Ministerio de Salud hay un sólo nivel de atención.
- Se valora el nivel académico obtenido.
- Poca oferta de servicios especializados en el país.
- Mi práctica está enfocada a la consulta privada. No tengo vinculación laboral con entidades.

3.4.3 Caracterización del estudiante

Con la información suministrada por los catorce estudiantes que participaron en la evaluación, se puede caracterizar al estudiante como procedente de Costa Rica al iniciar la especialidad (9 de 13), de sexo femenino (9 de 14) que ingresó a la especialidad en Odontopediatría por satisfacción personal, interés en el área de estudios y para mejorar su desempeño profesional (11 de 14), con una edad entre los 25 y 35 años (10 de 14), la totalidad con el grado académico de Licenciatura en Odontología, obtenido en una universidad centroamericana (12 de 14), graduado entre 1980 y 1988 (9 de 13), con conocimiento del idioma inglés (13 de 14); ha desarrollado proyectos de investigación o de acción social en los últimos cinco años (10 de 14); no trabaja mientras estudia (11 de 14) y tiene beca para estudiar (9 de 14) consistente en permiso laboral, principalmente.

3.4.4 Caracterización de los académicos del posgrado

En términos generales, el docente que participa en la Especialidad en Odontopediatría se puede caracterizar como costarricense (la totalidad); con formación básica en Odontología (15 de 18); posee el grado de especialista (12 de 18) en el área de Odontopediatría, principalmente; colaboró con la especialidad el primer semestre de 1997 (17 de 18); ha estado en el programa de

cinco a siete años (12 de 18); con una jornada de un cuarto de tiempo completo o inferior (16 de 18); está en el Régimen de Carrera Docente (15 de 18) como instructor, principalmente; no ha participado en otros programas de posgrado (14 de 18) ni desarrollado proyectos propios de investigación o de acción social en los últimos cinco años (13 de 18) y ha presentado ponencias en congresos o seminarios (12 de 18).

En el Cuadro No.2 se presenta información acerca de algunas de las características académicas de los docentes que participaron en la evaluación, entre ellas el grado académico, años de participación en el programa, carga académica en la Facultad de Odontología y carga académica en la Especialidad. Como se evidencia en este cuadro, existen dos docentes con el grado académico de Licenciatura, lo que los inhabilita para ejercer la docencia en un programa de Especialidad.

En lo que concierne a la calidad académica de los docentes de esta Especialidad, la mayoría de los estudiantes y docentes consideran como muy bueno su nivel en cuanto a preparación académica, por la calidad de sus conocimientos, al ser la mayoría especialistas o tener alguna maestría, y por su experiencia en el campo profesional.

En cuanto al desempeño de las labores docentes, la mayoría de los estudiantes lo considera muy bueno o bueno, y la mayoría de los docentes lo valora como muy bueno; aunque se encuentra también un pequeño grupo que lo considera como bueno.

Entre las razones que se dan se rescatan las siguientes:

CUADRO N°2

ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRÍA

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACADÉMICOS QUE PARTICIPARON EN LA EVALUACIÓN, I SEMESTRE 1997

DOCENTE	PROFESOR ACTUAL	DIPLOMAS OBTENIDOS	CARGA EN EL PROGRAMA	AÑOS DE PARTICIPACIÓN	CATEGORÍA RÉGIMEN ACADÉMICO	PRESENTACIÓN DE PONENCIAS EN CONGRESOS Y SEMINARIOS	DESARROLLO DE INVESTIGACIONES PROPIAS
1.	SI	Lic. en Odontología Esp. en Odontopediatría, Ortodoncia Maestría en Ciencias Dentales	1/8 TC	7	Instructor	-	-
2	SI	Lic. en Odontología Esp. en Ortodoncia	5 horas horario	6	Instructor	-	X
3	SI	Lic. en Medicina y Cirugía Esp. en Cirugía Pediátrica, Medicina de Emergencias	¼ TC	7	Instructor-	X	-
4.	SI	Lic. en Odontología Esp. en Odontología Pediátrica	1/8 TC	6	Adjunto	X	-
5.	SI	Lic. en Educación Especial con énfasis en Terapia del Lenguaje	Menos de un ¼ TC	3	Instructor	-	-
6.	SI	Lic. en Odontología Ms. en Odontopediatría	¼ TC	5	Asociado	X	-
7.	SI	Lic. Odontología Maestría en Odontología Infantil	¼ TC	5	Catedrático	X	-
8.	SI	Lic. Odontología Esp. Odontopediatría	¼ TC	7	Instructor	X	X
9.	SI	Lic. Odontología Esp. Odontopediatría y Ortodoncia Ms. en Odontopediatría y Ortodoncia	3/40 TC	7	Catedrático	-	-

Continuación Cuadro N°2

DOCENTE	PROFESOR ACTUAL	DIPLOMAS OBTENIDOS	CARGA EN EL PROGRAMA	AÑOS DE PARTICIPACIÓN	CATEGORÍA RÉGIMEN ACADÉMICO	PRESENTACIÓN DE PONENCIAS EN CONGRESOS Y SEMINARIOS	DESARROLLO DE INVESTIGACIONES PROPIAS
10.	SI	Lic. Odontología Esp Odontopediatría	¼ TC	7	Instructor	X	-
11.	SI	Lic. Odontología Ms. Rehabilitación Integral	¼ TC	7	Instructor	X	-
12.	SI	Lic. Odontología Esp. Odontopediatría	¼ TC	2	Instructor-	-	-
13.	SI	Lic. Odontología Ms. Salud Pública Ms. Epidemiología	¼ TC	7	Asociado	X	X
14.	NO	Lic. Odontología	Menos de ¼ TC	1	Asociado	X	-
15.	SI	Lic. Odontología Esp Radiología Dento Maxilo Facial	1/40 TC	5	Instructor	X	-
16.	SI	Esp. Psicología Clínica Ms. Psicología, énfasis en investigación	2 horas horario	6	Instructor	X	X
17.	SI	Lic. en Odontología Esp. Odontopediatría	3/8 TC	6	Instructor	X	X
18.	SI	Lic. Odontología Esp. Odontopediatría	1/8 TC	1	Instructor	-	-

Simbología:

Lic. = Licenciatura Esp. = Especialidad Profesional Ms. = Maestría

Fuente: Elaborado en la OPES de acuerdo con la información suministrada por los participantes en la evaluación y por el programa de Especialidad en Odontopediatría de la Universidad de Costa Rica.

Estudiantes

- La mayoría de los doctores son capaces de transmitir adecuadamente sus conocimientos, han preparado mucho material audio visual en las clases teóricas y en las prácticas son capaces de demostrar de manera adecuada lo que antes han enseñado.
- Su calidad profesional y humana hacen que el programa de especialidad sea llevado a cabo de la mejor manera.
- Se interesaban por enseñar y demostrar que la especialidad es buena.
- A pesar de ser excelentes profesionales, no todos tienen el carisma para la enseñanza.

Docentes

- Las clases magistrales se complementan con el estudio de casos prácticos.
- A pesar de las limitaciones en cuanto a planta física, laboratorios, acceso a bibliografía y carencia de equipo de cómputo cada docente cumple con sus funciones a cabalidad.

3.5 La práctica profesional y su papel en el programa

En cuanto a si existe en esta especialidad una adecuada relación entre los cursos y la práctica profesional, la mayoría de los estudiantes y docentes responden afirmativamente.

Entre sus razones se encuentran las siguientes:

Estudiantes

- En la medida de lo posible se ha tratado de llevar conjuntamente o por lo menos muy cercanamente la teoría y la práctica, sin embargo hay ocasiones en que no es posible la coordinación adecuada por circunstancias como horarios y tiempo en general.
- En la gran mayoría, los temas estudiados se ponen en práctica y se conocen a fondo los procedimientos.

Docentes

- Por la aplicación clínica de los conocimientos teóricos.
- Todos los cursos están diseñados para poderlos aplicar a la práctica privada.
- El educando en su último semestre lleva a cabo labores docentes en las que ponen en práctica los procedimientos clínicos.
- Tienen oportunidad de practicar los conocimientos teóricos.

Con respecto al comentario de los docentes acerca del ejercicio de la docencia por parte de los estudiantes, el director del programa explicó que se trata de una labor que ejercen en el cuarto semestre, con estudiantes de grado, donde tienen la oportunidad de practicar, por turnos, como instructores de clínica, junto con el instructor responsable, quien a su vez los va guiando y les sirve, principalmente, de ejemplo y modelo a seguir.

Por otra parte, la formación práctico-clínica ofrecida en el programa, entendida como la realización de actividades prácticas y de aplicación del conocimiento, en relación con el título de especialista otorgado, es suficiente para la mayoría de los estudiantes y docentes. Entre sus respuestas se presentan las siguientes:

Estudiantes

- De acuerdo a los años de experiencia como graduado, la formación que recibí en el posgrado me ha servido para hacer frente a las exigencias propias del ejercicio de la especialidad.
- Me parece que se trata de abarcar todo el conocimiento teórico que requiere la especialidad y éste es puesto en práctica durante todas las actividades clínicas que desempeñamos, aunque podría integrarse aún más.
- En un inicio parecía que no, pero conforme se avanza se refuerza la teoría con las prácticas clínicas.
- El número de horas clínicas eran bastantes si se comparan con las teóricas.

Docentes

- Hay un buen balance entre los cursos teóricos impartidos y la aplicación clínica del conocimiento.
- Este programa es sumamente completo, aún más que algunos programas extranjeros en cuanto a contenido teórico y práctica.

Cabe resaltar también, con respecto a este aspecto, que para la mayoría de los estudiantes el programa de Especialidad en Odontopediatría es sustancialmente diferente de la carrera de grado por el énfasis en la práctica profesional y la metodología utilizada. Asimismo, para la mayoría de los docentes esta diferencia estriba en el énfasis en la práctica profesional.

En lo que concierne a si existe una adecuada relación entre las actividades docentes y las actividades prácticas, la mayoría de los estudiantes y docentes respondieron afirmativamente. Para la mayoría de los estudiantes todo lo que se aprende en la teoría se aplica en las diferentes clínicas a las que se asiste, por lo que existe congruencia y concatenación. Esta opinión es compartida también por los docentes.

3.6. Organización administrativa

El programa, desde su creación, ha tenido tres directores, incluyendo el actual, que fue reelecto este año para un segundo periodo que vence en 1999. En cuanto al personal administrativo y técnico con que cuenta, la Facultad de Odontología brinda, aproximadamente, 3 ½ Tiempos Completos (TC) para el nombramiento de asistentes dentales, conserjes, oficinistas y técnicos. El SEP aporta ¾ de TC para el nombramiento de dos secretarias. Asimismo, en cuanto al personal docente el SEP da ¼ de TC, que unido al aporte que en este sentido y como descarga académica aporta la Facultad de Odontología, da un total de alrededor de 3 TC para el nombramiento de docentes.

Para la mayoría de los docentes, la organización administrativa de esta Especialidad ha sido eficiente o muy eficiente.

En cuanto al apoyo de la Facultad de Odontología, de acuerdo con las necesidades del programa, ha sido adecuado o muy adecuado para la mayoría de los docentes, ya que provee clínicas y laboratorios; aunque expresan que se podría dar más en infraestructura, equipo y recursos bibliográficos.

En lo que concierne a la valoración del apoyo recibido por parte del SEP, seis de los dieciocho docentes afirman no tener información al respecto y el resto lo consideran como adecuado a muy adecuado. Esta situación evidencia también un cierto desconocimiento por parte de algunos de los docentes con respecto al funcionamiento administrativo del programa.

3.7. Recursos de planta física, equipo, materiales y financiamiento

La Facultad de Odontología cuenta con clínicas odontopediátricas, en las que prácticamente se puede realizar toda clase de tratamientos dentales. También se dispone de una biblioteca con textos especializados, un laboratorio de fotografía y dibujo, microcomputadoras, un laboratorio clínico microbiológico, un centro de diagnóstico y radiológico que garantizan facilidades tanto a estudiantes como a pacientes¹⁶.

Además, de acuerdo con el director del Programa, el equipo que aporta la Facultad es el siguiente:

- 5 unidades dentales completas
- 1 Equipo de Rayos X
- 1 amalgamador
- 1 recortadora de modelos
- 1 vibrador
- 1 lámpara fotocuradora
- 1 negatoscopio
- Útiles de oficina y reactivos de laboratorio y clínica

En el Cuadro N° 3 se presenta la opinión de docentes y estudiantes con respecto a la suficiencia de los recursos con que cuenta el programa, tales como planta física, material bibliográfico, equipo de cómputo y acceso a los diferentes servicios de odontopediatría. Cabe destacar que respondieron a esta parte la totalidad de los estudiantes, no así la totalidad de los docentes, pues algunos dijeron tener desconocimiento del tema.

CUADRO N°3
ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRIA
OPINIÓN DE DOCENTES Y ESTUDIANTES SOBRE LA SUFICIENCIA DE LOS
RECURSOS MATERIALES CON QUE CUENTA EL PROGRAMA

Tipo de recurso	Docentes	Estudiantes
<u>Planta física</u>		
Suficiente	8	5
Apenas lo necesario	7	7
Menos de lo necesario	1	2
<u>Laboratorios</u>		
Suficiente	5	4
Apenas lo necesario	9	5
Menos de lo necesario	1	5
<u>Equipo y Material para los laboratorios</u>		
Suficiente	4	3
Apenas lo necesario	10	5
Menos de lo necesario	1	6
<u>Equipo de Cómputo</u>		
Suficiente	1	1
Apenas lo necesario	2	3
Menos de lo necesario	10	10
<u>Material Bibliográfico</u>		
Suficiente	3	3
Apenas lo necesario	6	5
Menos de lo necesario	4	6
<u>Acceso a los diferentes servicios de odontopediatría</u>		
Suficiente	13	9
Apenas lo necesario	2	5
Menos de lo necesario	-	-

FUENTE: Elaborado en la OPES de acuerdo con la información aportada en la evaluación.

Como se desprende del cuadro anterior, y en cuanto a la disponibilidad de recursos con que cuenta la Especialidad, es evidente que son los recursos de material bibliográfico, equipo y material para los laboratorios y equipo de cómputo los más cuestionados según docentes y estudiantes; al contrario de lo que sucede con el acceso a los diferentes servicios de odontopediatría que es el aspecto valorado de manera más positiva.

Por otra parte, en lo que respecta a la bibliografía, cabe señalar que la mayoría de estudiantes y docentes valoran de muy bueno a bueno la calidad y características de la bibliografía utilizada. Lo anterior podría implicar entonces que el cuestionamiento que se hace va más bien dirigido hacia la cantidad y disponibilidad del material bibliográfico.

En cuanto al financiamiento, el programa se encuentra financiado en su totalidad por la Universidad de Costa Rica. En lo concerniente al apoyo de investigación y a los convenios nacionales e internacionales, se tiene que el Posgrado se acoge a los Convenios Generales firmados entre la Universidad de Costa Rica, la Caja Costarricense de Seguro Social y el Ministerio de Salud ¹⁷.

Se le preguntó al Dr. Fernández, director del programa, acerca del tipo de ayuda o facilidades que les da la Caja y respondió que tiene que ver con brindar facilidades para el trabajo que realizan los estudiantes en los hospitales.

En cuanto a los convenios internacionales, desde hace 5 años el Posgrado en Odontopediatría entró en contacto con la Escuela de Odontología de la Universidad de Bergen, Noruega, fundamentados en un convenio general existente que permite, principalmente, que profesores del posgrado puedan obtener una maestría académica en dicha universidad.

Es necesario señalar también que para la mayoría de los docentes el programa de Especialidad sí propicia interacción y cooperación con los diferentes servicios de odontopediatría del país, así como con organismos internacionales.

3.8. Opinión general de docentes y estudiantes acerca del programa

En lo que respecta a los logros más relevantes de la especialidad, las respuestas de los estudiantes señalan tres, principalmente: la calidad de la formación teórico y práctico-clínica adquirida, el cuerpo docente con que se cuenta y la visión social e integral de la especialidad. Esto último queda evidenciado con la siguiente opinión:

- En primer lugar, hacer conciencia en nosotros de lo que es un niño, verlo como alguien integral, no sólo dientes; de lo difícil que es para un niño asistir a un dentista y aprender a llevar nuestra responsabilidad para con ellos.

En cuanto a los docentes, sus respuestas señalan dos logros, principalmente: el impacto del programa a nivel centroamericano, especialmente, así como en Sur América; y la formación de profesionales altamente capacitados para atender problemas bucodentales en niños y adolescentes. Esto permite resolver, en el criterio de los docentes, las necesidades del Ministerio de Salud y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) en materia odontológica.

En lo que respecta a los problemas más importantes de la Especialidad, los estudiantes tienden a identificar como problemas el material bibliográfico con que cuenta la biblioteca, la carga académica excesiva del programa y el financiamiento. Lo anterior, en vista de que la cantidad de cursos y la estructuración del programa no permiten trabajar y exigen una dedicación a tiempo completo.

Los profesores, por su parte, identifican como problemas la falta de recursos bibliográficos actualizados en la biblioteca, así como las limitaciones en cuanto a planta física, equipo e infraestructura.

Algunas de las medidas que tanto alumnos como profesores proponen son el mejoramiento de los recursos bibliográficos, principalmente, y de planta física, del equipo clínico y de cómputo. Asimismo, para los estudiantes es también importante revisar el plan de estudios, la distribución del tiempo, coordinación con los cursos y cumplimiento del horario académico. Los docentes, por su lado, enfatizan la necesidad de buscar mayores y mejores recursos económicos.

4. Resumen de conclusiones y recomendaciones

4.1 Conclusiones

4.1.1 Objeto y función del programa

El plan de estudios aprobado por el CONARE en 1990 tenía una duración de tres semestres, con quince cursos y seis clínicas, para un total de cuarenta y ocho créditos. Este plan fue autorizado de acuerdo con la normativa establecida en el Convenio para crear una Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior, que permitía la creación de una especialidad que tuviera su plan de estudios estructurado por cursos y con asignación de créditos para cada uno de ellos.

A partir de 1993, la Comisión del Posgrado en Odontopediatría realiza gestiones ante el SEP para la autorización de ciertos cambios en el plan de estudios de la Especialidad. Es así como en el período que va de setiembre a noviembre se aprueban un cuarto semestre y los cursos de Clínica de Odontopediatría Integral IV, con cuatro créditos; Clínica de Externado Integral IV, con tres créditos, e Histopatología Oral para Odontopediatrías, con tres créditos; cursos que iban a ser impartidos en el primer ciclo lectivo de 1994.

El hecho de que se hayan aprobado en esas fechas cursos con créditos, cuando ya se había ratificado la Modificación respectiva al Convenio de Nomenclatura de la Educación Superior, hace pensar en una necesidad de mantener la coherencia y consistencia del programa; sin embargo, hubiera sido

conveniente haber tomado una decisión tendiente a una reestructuración del programa para ajustarse a lo vigente.

La introducción de nuevos cursos al programa implicó un aumento del creditaje del mismo, lo que a su vez tuvo como efecto neto que, en dos de los ciclos del plan de estudios, se excediera significativamente el límite superior fijado en el Convenio de Créditos para un estudiante a tiempo completo.

Los cambios realizados tuvieron como objetivo la inclusión de cursos teóricos y de profundización del conocimiento, el aumento de las clínicas y el fortalecimiento de la investigación. El nuevo plan tiene una duración de cuatro semestres y está constituido por treinta cursos, incluidas ocho clínicas, para un total de ochenta y cuatro créditos.

Con respecto al objetivo general propuesto, se considera que el programa lo ha cumplido satisfactoriamente, pues tanto docentes como estudiantes señalan como uno de los principales logros la calidad de la formación teórico y práctico-clínica adquirida para atender problemas bucodentales en niños y adolescentes.

Por otra parte, pareciera que a raíz de los cambios realizados por la Comisión de Posgrado al programa, éste no sólo se ha centrado en la formación práctica especializada que estipulaba el Convenio original de Grados y Títulos, sino que ha incorporado características y elementos propios de otras modalidades de posgrado.

4.1.2 La práctica profesional y su papel en el programa

La práctica profesional en el programa se fortaleció con la modificación del plan de estudios, al aumentar en dos las clínicas propuestas inicialmente. Esta medida, considerada positiva, refleja un compromiso, por parte de las autoridades del programa, con la formación práctica especializada del

recurso humano a su cargo, aspecto de especial importancia y prioridad en una especialidad profesional.

4.1.3 La docencia y su estructuración en el programa

El programa actual de la Especialidad en Odontopediatría tiene una duración de cuatro semestres, a lo largo de los cuales los estudiantes se enfrentan con actividades académicas y cursos orientados hacia la profundización del conocimiento teórico, a la aplicación clínico-práctica del mismo, y también a la investigación, como elemento generador de conocimiento. Profesores y estudiantes consideran que ha existido flexibilidad en los temas de estudio para los cursos, las sesiones bibliográficas, la práctica profesional y los proyectos de investigación.

Los estudiantes valoran el nivel académico de los cursos, en relación con el título de especialista otorgado, como muy bueno o bueno; sin embargo señalan como una de las limitaciones más importantes que tienen en la especialidad el hecho de que el plan de estudios sea muy cargado y proponen que se distribuya mejor la carga académica, de manera que los semestres estén más balanceados. Para los docentes, el nivel académico de la especialidad, en general, es muy bueno, dado que se trata de un posgrado que no es eminentemente práctico, sino que está complementado con cursos teóricos, por lo que la formación viene a ser integral: humanística, clínica e investigativa.

Como requisito de graduación se estipulaba originalmente que el estudiante presentara un protocolo de investigación, que consistía en la sistematización de información de tipo práctico-clínico. En la actualidad, lo que impera en la práctica es la presentación de un trabajo final, de índole académica y que pretende tener la rigurosidad de una tesis, lo que no es propio de una especialidad profesional, según el Convenio original de Grados y Títulos.

4.1.4 Los estudiantes y sus características

La especialidad en Odontopediatría ha tenido en sus cinco promociones un total de veintiún estudiantes, doce costarricenses, seis del área centroamericana y tres colombianos. Cuenta con once graduados, ocho estudiantes activos y dos retirados. Con base en la información suministrada por los catorce estudiantes que participaron en la evaluación, se puede caracterizar al estudiante de la Especialidad en Odontopediatría como costarricense; con una edad entre los 25 y 35 años; con el grado académico de Licenciatura en Odontología; ingresó a la especialidad por satisfacción personal, interés en el área de estudios y para mejorar su desempeño profesional; tiene conocimiento del idioma inglés; ha desarrollado proyectos de investigación o de acción social en los últimos cinco años; no trabaja mientras estudia y tiene beca para estudiar, consistente en permiso laboral, principalmente.

4.1.5 Los académicos y su contribución al programa

Con base en la información aportada por los dieciocho docentes que participaron en la evaluación, se puede caracterizar al académico de la Especialidad en Odontopediatría como costarricense; con formación básica en Odontología; posee el grado de especialista en el área de la Odontopediatría; colaboró con el programa el primer semestre de 1997; ha estado vinculado al mismo por un período de cinco a siete años; con una jornada de un cuarto de tiempo completo o inferior; está en el Régimen de Carrera Docente como instructor, principalmente; ha presentado ponencias en congresos o seminarios y no ha participado en otros programas de posgrado, ni desarrollado proyectos propios de investigación en los últimos cinco años.

4.1.6 La administración y su apoyo al programa

En opinión de los docentes, el apoyo de la Facultad de Odontología, de acuerdo con las necesidades del programa, ha sido adecuado o muy adecuado, al proveer clínicas y laboratorios; así como el acceso a los diferentes servicios de odontopediatría y el recurso humano. Sin embargo,

señalan como limitación el poco tiempo asignado al posgrado que tienen y las dificultades de coordinación entre docentes. Asimismo, docentes y estudiantes consideran que se debe mejorar la disponibilidad de recursos bibliográficos, de planta física y equipo, tanto clínico como de cómputo.

Los docentes señalan también, como una limitación adicional, el hecho de que los estudiantes, además de las obligaciones y responsabilidades propias del plan de estudios, cumplan con disposiciones administrativas, exigidas por la Facultad en mención, y que tienen que ver con completar información de tipo clínico y contable de los pacientes que asisten a las clínicas que allí funcionan.

4.1.7 El financiamiento y su efectividad

El programa se encuentra financiado en su totalidad por la Universidad de Costa Rica y se acoge a los Convenios Generales entre la Caja Costarricense de Seguro Social, la Universidad de Costa Rica y el Ministerio de Salud. Se tiene también un Convenio con la Escuela de Odontología de la Universidad de Bergen, Noruega, para permitir, principalmente, que profesores de la Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica puedan obtener en el extranjero una maestría académica.

Para los estudiantes el hecho de no contar con financiamiento para sus estudios se convierte en una limitación, dado que, por la cantidad de cursos y la estructuración misma del programa, tienen que estar a tiempo completo en el mismo y no pueden trabajar. Los docentes, por su parte, enfatizan también la necesidad de buscar mayores y mejores recursos económicos y así poder solventar carencias como las de bibliografía actualizada y equipo.

4.1.8 Impacto del programa en el ámbito nacional

La Especialidad en Odontopediatría ha brindado una formación, en donde la calidad y cantidad de conocimientos adquiridos, y la aplicación práctica de los mismos, ha logrado un cambio positivo en los

estudiantes, tanto en los activos como en los graduados, satisfaciendo así sus expectativas. Asimismo, para los docentes el programa ha permitido resolver las necesidades profesionales, en materia odontológica, de niños y adolescentes. Se ha cumplido también lo referente a la proyección regional del posgrado, pues en las cinco promociones se han tenido estudiantes extranjeros, provenientes del área centroamericana, primordialmente.

Por otra parte, en cuanto a los graduados del programa, cabe destacar su vinculación con el área de la odontopediatría, así como el hecho de que laboran en Universidades e Instituciones relacionadas con el sector y también en la práctica privada.

4.2 Recomendaciones

Con base en los resultados de esta evaluación, se recomienda a la Dirección del Programa de Especialidad en Odontopediatría de la Universidad de Costa Rica que:

- En el caso de que se desee seguir ofreciendo un programa de especialidad con créditos, tal y como fue autorizado, revise y ajuste los créditos de los dos ciclos lectivos que sobrepasan el límite superior exigido para un estudiante a tiempo completo.
- Ajuste y adapte la investigación desarrollada en el programa, de manera que se enmarque dentro de las características del tipo de programa autorizado y tenga como eje la sistematización de información recopilada en la práctica profesional.
- A nivel de la organización administrativa, procure la identificación y coordinación óptima de los docentes con el programa.

- Busque formas alternativas de financiamiento que garanticen la disponibilidad necesaria en cuanto a equipo y material bibliográfico.
- Propicie la firma de nuevos convenios con entidades nacionales o extranjeras para que se pueda financiar, total o parcialmente, a los estudiantes.
- Como el programa que se ofrece incorpora elementos propios de la especialidad profesional, así como otros típicos de la maestría, sería conveniente que la Comisión del Programa, basada en la experiencia acumulada y el interés por satisfacer las expectativas de formación en el área de la odontopediatría, considere el establecimiento de una maestría basada en la investigación o en la disciplina, ya sea en forma paralela o en lugar de la especialidad profesional. En tal caso se deberían hacer los replanteamientos correspondientes y seguir los pasos de autorización establecidos en el SEP y el CONARE.

Citas bibliográficas

¹ CONARE-OPES. Dictamen sobre la propuesta de creación de la Especialidad en Odontopediatría en la Universidad de Costa Rica. (San José. C. R.: OPES-27/90, 1990, pp. 20,21,23).

² Ibid. p.24.

³ Modificación al Convenio para crear una Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior. Aprobado por el CONARE en la Sesión N. 14-91 del 21 de mayo de 1991 y ratificado por el Consejo Universitario de la UCR en la sesión N. 3894 del 14 de octubre de 1992.

⁴ CONARE-OPES. Leyes, convenios y decretos de la educación superior universitaria estatal en Costa Rica. "Convenio para crear una Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior". San José: Sección de Publicaciones de la OPES, 1990, p.86.

⁵ CONARE-OPES. Dictamen sobre la propuesta de creación de la Especialidad en Odontopediatría en la Universidad de Costa Rica. pp. 3-4.

⁶ Ibid. p.4.

⁷ Ibid. pp.4-5.

⁸ Ibid. pp.5-13.

⁹ Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica. Programa de Especialidad en Odontopediatría. Actas N°: 392 (29 de julio de 1993), 397 (23 de setiembre de 1993), 399 (14 de octubre de 1993) y 404 (2 de diciembre de 1993).

¹⁰ CONARE-OPES. Dictamen sobre la propuesta de creación de la Especialidad en Odontopediatría en la Universidad de Costa Rica. p.78.

¹¹ Programa de Especialidad en Odontopediatría. Información con respecto a la Evaluación de la Especialidad por parte del Consejo Nacional de Rectores. p.2.

¹² Ibid. p.14

¹³ CONARE-OPES. Dictamen sobre la propuesta de creación de la Especialidad en Odontopediatría en la Universidad de Costa Rica. p.14

¹⁴ Universidad de Costa Rica. Sistema de Estudios de Posgrado. Carta SEP-3578-94 del 1 de noviembre de 1994.

¹⁵ Ibid. pp.17-18.

¹⁶ Dictamen sobre la propuesta de creación de la Especialidad en Odontopediatría de la Universidad de Costa Rica. p.19.

¹⁷ Ibid. p.5.

ANEXO A

**ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRÍA:
PLAN DE ESTUDIOS AUTORIZADO POR CONARE**

ANEXO A

ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRÍA: PLAN DE ESTUDIOS AUTORIZADO POR CONARE

<u>MATERIAS, TALLERES, SEMINARIOS O CLÍNICAS</u>	<u>CRÉDITOS</u>
<u>Primer semestre</u>	<u>21</u>
Pediatría	3
Odontopediatría integral I	4
Crecimiento cráneo facial	1
Ortodoncia	1
Métodos bioestadísticos	2
Epidemiología clínica	2
Psicología y medicina familiar	2
Clínica de odontopediatría integral I	3
Clínica de externado I <u>1/</u>	3
<u>Segundo semestre</u>	<u>20</u>
Odontopediatría integral II	4
Métodos de investigación científica II	2
Taller de ortodoncia	2
Niño discapacitado	2
Manejo del niño	1
Salud pública	3
Clínica de odontopediatría integral II	3
Clínica de externado II <u>1/</u>	2
<u>Tercer semestre</u>	<u>7</u>
Desarrollo y patología del lenguaje	1
Dominio general	2
Clínica de odontopediatría integral III	3

MATERIAS, TALLERES, SEMINARIOS O CLÍNICAS	CRÉDITOS
Clínica de externado III <u>1/</u> Investigación	4 -
Total de créditos	<u>48</u>

1/ Las clínicas de externado se realizarán en el Hospital Nacional de Niños, la Escuela de Enseñanza Especial Fernando Centeno Güell y el Centro Comunitario de Coronado.

FUENTE: CONARE-OPES. Dictamen sobre la propuesta de creación de la Especialidad en Odontopediatría en la Universidad de Costa Rica (San José, C.R.: OPES-27/90, 1990, pp. 26-27).

ANEXO B

ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRÍA:

PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL

ANEXO B

ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRÍA:

PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL

<u>NOMBRE DEL CURSO</u>	<u>CRÉDITOS</u>
<u>Primer ciclo lectivo</u>	<u>25</u>
Pediatría para odontopediatras	3
Clínica odontopediatría integral I	3
Odontopediatría integral I	4
Clínica de externado integral I	3
Metodología de la investigación y escrito científico	2
Taller de ortodoncia	2
Odontología preventiva	2
Crecimiento y desarrollo cráneo facial para odontopediatras	2
Introducción a la estadística (nivelación)	4
<u>Segundo ciclo lectivo</u>	<u>25</u>
Ortodoncia	1
Introducción a la epidemiología	2
Clínica de externado integral II	3
Clínica de odontopediatría integral II	3
Odontopediatría integral II	2
Seminario del paciente discapacitado	3
Manejo del niño	2
Pediatría para odontopediatras II	3
Odontología preventiva II	3
Método bioestadístico	3
<u>Tercer ciclo lectivo</u>	<u>19</u>
Clínica de externado integral III	3
Desarrollo y patología del lenguaje	1

NOMBRE DEL CURSO	CRÉDITOS
Introducción a la salud comunitaria	4
Seminario: Generalidades psicoafectivas del desarrollo infanto juvenil	2
Curso de dominio general	2
Clínica de odontopediatría integral III	4
Pediatría para odontopediatras III	3
<u>Cuatro ciclo lectivo</u>	<u>15</u>
Clínica de odontopediatría integral IV	4
Clínica de extemado integral IV	3
Histopatología oral	3
Seminario de investigación	5
Total de créditos	<u>84</u>

FUENTE: Elaborado en la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) de acuerdo con información suministrada por el Programa de Especialidad en Odontopediaría de la Universidad de Costa Rica. 1997.

ANEXO C

ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRÍA
ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS REALIZADOS AL PROGRAMA
CON RESPECTO A LA PROPUESTA ORIGINAL

ANEXO C

**ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRIA
ANALISIS DE LOS CAMBIOS REALIZADOS AL PROGRAMA
CON RESPECTO A LA PROPUESTA ORIGINAL**

Cursos que no cambiaron	Cursos nuevos	Cursos que aumentaron créditos	Cursos que cambiaron su ubicación en el plan de estudios	Cursos que disminuyeron créditos	Curso que aumentó créditos y cambió su ubicación	Cursos que no se imparten
Pediatría para Odontopediatría	Odontología Preventiva	Crecimiento y Desarrollo Cráneo facial	Metodología investigación y Trabajo Escrito Científico	Odontopediatría Integral II	Métodos bioestadísticos	Epidemiología Clínica
Clínica Odontopediatría Integral I	Introducción a la Epidemiología	Clínica de Externado Integral II	Taller de Ortodoncia			Salud Pública
Odontopediatría Integral I	Pediatría para Odontopediatría II	Seminario Paciente Discapacitado	Ortodoncia			Psicología y Medicina Familiar
Clínica de Externado Integral I	Odontología Preventiva II	Manejo del Niño				
Clínica Odontopediatría Integral II	Seminario	Clínica de Externado Integral III				
Curso de Dominio general	Pediatría para Odontopediatría III	Desarrollo y Patología del Lenguaje				
	Clínica Odontopediatría Integral IV	Clínica Odontopediatría Integral III				
	Clínica Externado Integral IV	Seminario de Investigación				
	Histopatología Oral					
	Introducción Estadística (nivelación)					
	Introducción a la Salud Comunitaria					

ANEXO D

ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRÍA

PROGRAMAS DE LOS CURSOS

ANEXO D

ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRÍA

PROGRAMAS DE LOS CURSOS

Curso: PEDIATRÍA PARA ODONTOPEDIATRAS

Créditos: 3

Descripción:

Curso de complemento para la comprensión integral del niño y el adolescente ante la enfermedad.

Objetivo general:

Capacitar al estudiante con los conceptos necesarios para manejar adecuadamente al paciente con enfermedades sistémicas.

Contenidos:

- Generalidades
- Anatomía y fisiología del corazón
- Fórmula roja y fórmula blanca
- Crecimiento y desarrollo del niño
- Clasificación de labio y paladar hendido
- Enfermedades infecto contagiosas
- Anatomía y fisiología del riñón

Bibliografía:

Silver et al. Handbook of Pediatrics. Thirteenth edition. Lange. Los Angeles, California, 1980.

Rossi M. Residents Handbook of Pediatrics. 6th. edition. The hospital for sick children, Toronto, 1979.

Kenneth C. Schubert et. al. The Harriet Lane Handbook. 8th. edition. Year book medical publishers, 1978.

Curso: CLÍNICA ODONTOPEDIATRÍA INTEGRAL I

Créditos: 3

Descripción:

Práctica clínica con pacientes de un año de edad a 15 años.

Objetivo general:

Entrenar al estudiante en el diagnóstico y tratamiento del niño y el adolescente.

Contenidos:

- Clínica de ortodoncia
- Clínica de atención integral del niño y el adolescente

Bibliografía:

Andlaw, R.J. Rock, W.P. Manual de Odontopediatría, 2da. Edición. México Nueva Editorial Interamericana. S.A. 1989.

Barber, T.K. Luke, L.S. Odontología Pediátrica. México, Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V. 1985.

Braham, R. L. Morris, M.E. Odontología Pediátrica. Editorial Médica Panamericana, Argentina, 1989.

Cohen, s. Massier, M. Pulp response to dental caries in human primary teeth. Journal of Dental for Children, 34:130-139, March, 1967.

Gustafsson. B. E. et al: The Vipeholm dental caries study: the effect of different levels of carbohydrate intake on caries activity in 436 individuals observed for 5 years. Acta Odontológica Scandinava, 11:232-364. 1965.

Hasler, J.E. et al: Painless pulpitis. J.A.D.A., 81:617-677, September, 1970.

Jangeland H. Management of the inflamed pulp associated with deep carious lesion. J. End., 7:169-181, April, 1981.

Magnusson, B.O. et al: Pedodontics. A systematic approach Denmark Munksgaard, 1981.

McDonald, R.E.: Avery, D.R.: Odontología Pediátrica y del adolescente. 5ta. de. Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires, Argentina, 1991.

Pinkham, J.R. Odontología pediátrica. México. Nueva Editorial Interamericana. S.A. de C.V., 1991.

Ramírez de los Santos, C.J. Odontopediatría Clínica. Editorial Amigo del Hogar. República Dominicana, 1991.

Curso: ODONTOPEDIATRÍA INTEGRAL I

Créditos: 4

Descripción:

Curso básico de técnicas descriptivas de diagnóstico-pronóstico y tratamiento del niño y el adolescente.

Objetivos generales:

- Conocer y comprender los detalles referentes a las técnicas radiográficas y los fenómenos inherentes a ellas. Además, la interpretación de las imágenes normales y patologías, complementadas con conocimientos de radiobiología.
- Manejar adecuadamente los fármacos más comúnmente utilizados en Odontopediatría.
- Dominar las estructuras anatómicas involucradas en las diferentes técnicas de la anestesia local, así como su correcta aplicación.
- Proporcionar al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos necesarios, para cumplir satisfactoriamente con los procedimientos quirúrgicos más comunes en odontopediatría.
- Proporcionar al estudiante los conocimientos necesarios que lo capaciten para llevar a cabo tratamientos pulpares en piezas temporales y permanentes jóvenes.

Contenidos:

- Biología oral
- Patología oral
- Radiología
- Farmacología
- Anestesia local
- Cirugía oral

Curso: CLÍNICA EXTERNADO INTEGRAL I

Créditos: 3

Descripción:

Práctica clínica con pacientes minusválidos y de alto riesgo.

Objetivo general:

Entrenar al estudiante en el diagnóstico, tratamiento y manejo del paciente de riesgo y alto riesgo.

Contenidos:

- Clínica de retardo mental
- Clínica del paciente sordo
- Clínica del paciente ciego
- Clínica del paciente con P.C.I.
- Clínica del Hospital Nacional de Niños

Bibliografía:

Andlaw, R.J. Rock, W.P. Manual de Odontopediatría, 2da. Edición. México Nueva Editorial Interamericana. S.A. 1989.

Barber, T.K. Luke, L.S. Odontología Pediátrica. México, Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V. 1985.

Braham, R. L. Morris, M.E. Odontología Pediátrica. Editorial Médica Panamericana, Argentina, 1989.

Cohen, s. Massier, M. Pulpar response to dental caries in human primary teeth. Journal of Dental for Children, 34:130-139, March, 1967.

Gustafsson. B. E. et al: The Vipeholm dental caries study: the effect of different levels of carbohydrate irritate on caries activity in 436 individuals observer for 5 years. Acta Odontológica Scandinava, 11:232-364. 1965.

Hasler, J.E. et al: Painless pulpitis. J.A.D.A., 81:617-677, September, 1970.

Jangeland H. Manaagment of the inflamed pulp associated with deep carious lesion. J. End., 7:169-181, April, 1981.

Magnusson, B.O. et al: Pedodontics. A systematica approach Denmark Munksgaard, 1981.

McDonald, R.E.: Avery, D.R.: Odontología Pediátrica y del adolescente. 5ta. de. Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires, Argentina, 1991.

Pinkham, J.R. Odontología pediátrica. México. Nueva Editorial Interamericana. S.A. de C.V., 1991.

Ramírez de los Santos, C.J. Odontopediatría Clínica. Edotiral Amigo del Hogar. República dominicana, 1991.

Seltzer, S. Bender, I.B.: La pulpa dental. Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V. México, 1987.

Curso: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y ESCRITO CIENTÍFICO

Créditos: 2

Justificación:

Se pretende que el estudiante desarrolle las destrezas para escribir y publicar trabajos científicos.

Objetivo general:

Proveer al estudiante de estrategias de investigación aplicada al estudio del proceso salud-enfermedad bucal así como completar los pasos necesarios para la preparación de una buena propuesta de investigación.

Contenidos:

- Fuentes del conocimiento humano (tradicción, autoridad, experiencia, ensayo y error, razonamiento lógico, intuición, método científico).
- Enfoque científico (supuestos, finalidad y limitaciones).
- Etapas del método científico (conceptual, empírica e interpretativa).
- Formas de escritura técnico científica.
- Etapas de la investigación científica y la estructura del artículo científico (partes preliminares, partes del cuerpo y partes finales del artículo).

Bibliografía:

Polit, D., Hungler, P. Investigación científica en ciencias de la salud. Nueva Editorial Interamericana, México, D.F. 1985.

Day, R. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Bol. Of. Sanit. Panam. 109 (1, 2, 3, 4) 1990; 110 (1, 2) 1991.

Barahona, A., Barahona, F. Metodología de trabajos científicos. Segunda edición, cap. 6. El artículo científico. IPLER. Bogotá, 1979.

Llanos, G., Guerrero, R. Pautas para la redacción del artículo médico. Colombia Médica. vol. 16 (1), 1985.

Curso: TALLER DE ORTODONCIA

Créditos: 2

Descripción:

Este curso es para capacitar al estudiante en la ejecución de procedimientos prácticos de diagnóstico y la construcción de aparatos descrito en los cursos anteriores.

Objetivo general:

Este curso pretende dar al estudiante los conocimientos necesarios para utilizar los métodos de diagnóstico obtenidos en el laboratorio, con el propósito de establecer un adecuado plan de tratamiento. También se propone el capacitarlo para la construcción de aparatos de Ortodoncia.

Contenidos:

- Introducción
- Toma de impresiones y obtención de modelos
- Recorte y pulido técnico de modelos
- Análisis de la dentición mixta
- Cefalometría
- Análisis cefalométrico
- Adaptación de bandas
- Doblado de alambres
- Soldadura
- Diseño de aparatología fija y removible
- Construcción de aparatos

Bibliografía:

Análisis de la Dentición Mixta. Cátedra de Ortodoncia.

Chaconas, Spiro J. Ortodoncia. Editorial El Manual Moderno.

Clasificación de Angle. Cátedra de Ortodoncia.

Gutiérrez y García. Tesis de grado.

Curso: ODONTOLOGÍA PREVENTIVA

Créditos: 2

Descripción:

Se trata de un curso cuya formación básica está enmarcada dentro de la Odontología Preventiva Integral aplicada a todos los ámbitos relacionados con la especialidad.

Objetivo general:

Lograr que el estudiante conozca los conceptos relacionados con la Prevención Primaria en Odontología y que los lleve a la práctica en una forma integral.

Contenidos:

- Enfoque filosófico de la prevención
- Microbiología oral
- Placa dento-bacteriana
- Caries dental
- Aspectos inmunológicos de la caries
- Dieta y control de caries
- Enfermedad periodontal
- Fluoruros tópicos y sistémicos
- Sellantes de fosas y fisuras
- Genética bucal y prevención
- Motivación para lograr cambios de conducta
- Realidad concreta de la teoría a la práctica

Bibliografía:

Katz, Simón. Odontología Preventiva en Acción. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires, Argentina (1982).

Tylstrup, Anders. Caries. Ediciones Doyma, Barcelona, España (1988).

Silverstone, León. Odontología Preventiva. Ediciones Dayma. Barcelona, España (1980).

Nolte, William. Oral Microbiology. C.V. Mosby Company, United States of America (1973).

Newman. Placa dental.

Journals of Preventiva Dentistry. Biblioteca Carlos Monge Alfaro. U.C.R.

Journals of Pediatric Dentistry. Biblioteca Carlos Monge Alfaro, U.C.R.

Base de datos disponible en B.I.N.A.S.S. Hospital San Juan de Dios, Caja Costarricense del Seguro Social.

Curso: CRECIMIENTO Y DESARROLLO CRÁNEO-FACIAL PARA ODONTOPEDIATRAS

Créditos: 2

Descripción:

Desarrollo de temas teóricos, presentados en seminarios por los estudiantes, previa revisión bibliográfica.

Objetivo general:

Capacitar al estudiante con el conocimiento teórico de los procesos del crecimiento y desarrollo cráneo cérvico facial del niño.

Contenidos:

- Generalidades
- Embriología
- Arcos branquiales
- Desarrollo de la cara (cara, paladar, ATM)
- Teorías del crecimiento
- Crecimiento de mandíbula, base de cráneo, bóveda cráneo, composición nasomaxilar, ATM
- Evaluación del crecimiento facial

Bibliografía:

Artículos, revistas, Journals, Abstracts, libros.

Textos:

Embriología Básica K.L. Moore (2ª edición)

Crecimiento Maxilofacial. D. Enlow (2ª edición).

Curso: ORTODONCIA

Créditos: 1

Descripción:

Seminario de discusión de artículos previamente asignados.

Objetivo general:

Integrar los conocimientos de Ortodoncia con énfasis en procedimientos prácticos de diagnóstico y tratamiento de la mala oclusión.

Contenidos:

- Manejo de problemas clínicos de Ortodoncia
- Tamaño de dientes
- Manejo del perímetro del arco dental
- Erupción
- Problemas clínicos en el plano A.P., transversal y vertical

Bibliografía:

Graber, T.M. Orthodontics. Third edition. W.B. Saunders. Philadelphia. 1972.

Moorrees, C.F.A.: The dentition of the growing child. Cambridge, Harvard University Press. 1959.

Jensen, F. The fundamentals of occlusion. J.A.D.A., 48: 177-187, 1954.

Gupta, L.D., et al. Supernumerary teeth and malocclusion. J. Indiana Dent. Ass., 42:123-126, 1970.

Dickson, G.C.: The natural history of malocclusion. Dent. Pract., 20:216-232, 1970.

Curso: INTRODUCCIÓN A LA EPIDEMIOLOGÍA

Créditos: 2

Descripción:

Este curso está orientado a proveer al estudiante de Especialidad en Odontología Infantil con técnicas de diseño, conducción y análisis de carácter cualicuantitativo que le permitan realizar estudios de tipo descriptivo y analíticos para la investigación de los distintos tópicos del proceso salud enfermedad-bucal de la población materno infantil y adolescente.

Objetivos generales:

- Analizar las estrategias epidemiológicas para el estudio del proceso salud enfermedad-bucal.
- Identificar la importancia del conocimiento epidemiológico en la metodología participativa, así como en la investigación acción participante.
- aplicar a problemas específicos de salud bucal en niños y adolescentes la metodología de estudios de prevalencia, observacionales y de ensayos clínicos controlados.
- Familiarizarse con la estructura del artículo científico y las fuentes de información epidemiológica.
- Aplicar estrategias epidemiológicas en el desarrollo de programas de salud bucal dirigidos a niños y adolescentes.
- Iniciar el diseño de una propuesta de investigación epidemiológica.

Contenidos:

- Métodos cuantitativos en epidemiología
- Diseño, conducción y análisis de los estudios observacionales en epidemiología
- Epidemiología experimental
- Distribución temporo espacial (incidencia y prevalencia)
- Medición de la ocurrencia de las enfermedades
- Validez y precisión de los estudios epidemiológicos
- Modelos causales en epidemiología
- Vigilancia epidemiológica
- Enfoque de riesgo
- Sensibilidad y especificidad
- Tamizaje y teorema de Bayes
- Usos de la epidemiología en la evaluación de los servicios de salud (nivel epidemiológico, nivel socioantropológico, nivel administrativo y nivel relacional)
- Experiencias de la investigación acción participante
- Indicadores epidemiológicos en odontología

Bibliografía:

Guerrero, et. al. Epidemiología. Fondo Educativo Interamericano. México, D.F. 1978.

Lilienfeld, et. al. Fundamentos de Epidemiología. Fondo Educativo Interamericano. Oxford University Press. Nueva York. 1983.

Ahlbom, et. al. Introduction to Modern Epidemiology. Epidemiology Resources. 2 ed. USA. 1984.

Rothman, K. Epidemiología Moderna. Ediciones Díaz de Santos, S.A. Madrid. 1987.

Schlesselman, J. Case Control Studies. Oxford University Press. New York. 1982.

Breilh, J. Epidemiología, Economía, Medicina y Política. 2 ed. Distribuciones Fontamara. México, D.F. 1988.

OMS. El concepto de riesgo en la asistencia sanitaria. Cuadernos de Salud Pública #76. Organización Mundial de la Salud. Ginebra. 1985

Chaves M. Odontología Social. 3 ed. Livraia Editora Arte Médicas Ltda. Río de Janeiro. 1986.

Curso: CLÍNICA EXTERNADO INTEGRAL II

Créditos. 3

Descripción:

Práctica clínica que enfoca la atención y cuidado dental en el paciente minusválido y de alto riesgo.

Objetivo general:

Capacitar al estudiante para que maneje clínicamente de la manera más adecuada, al paciente infantil y adolescente discapacitado y de alto riesgo, que requiera de tratamiento dental.

Contenidos:

- Atención de boca (Clínica)
- Manejo de los padres de familia
- Visitas a salones para instrucción de fisioterapia
- Educación oral en el salón de clase
- Atención del niño bajo anestesia general

Bibliografía:

W.P., Rock, et. al. Ilustraciones diagnósticas. Odontología Pediátrica Interamericana. Mc Graw-Hill. 1989.

Nelson, Pediatría.

Braham - Morris. Odontología Pediátrica. Editorial Médica Panamericana. 1989.

Loría Cortés.

Curso: CLÍNICA ODONTOPEDIATRÍA INTEGRAL II

Créditos: 3

Descripción:

Práctica clínica en pacientes que comprenden edades de 3 a 16 años.

Objetivo general:

Capacitar al estudiante en el diagnóstico y tratamiento del niño y el adolescente. Así mismo capacitarlo para el manejo más adecuado del paciente temeroso-ansioso y poco colaborador.

Contenidos:

- Atención del paciente con problemas de mala oclusión dental.
- Atención del paciente infantil y adolescente con necesidades bucodentales.

Bibliografía:

Finn, S. B. Odontología Pediátrica. Interamericana. 4ta. edición. 1973.

Davis, et. al. An Atlas of Pedodontics. Saunders. Second edition. 1981.

McCarthy. Emergencies in dental practice. Prevention and treatment. Saunders. Second edition. 1972.

Rock, W.P. Odontología Pediátrica. Ilustraciones diagnósticas. Interamericana. 1989.

Curso: ODONTOPEDIATRÍA INTEGRAL II

Créditos: 2

Descripción:

Curso básico descriptivo de diagnóstico-pronóstico y tratamiento de las anomalías dentales más comunes en el niño y el adolescente.

Objetivo general:

Motivar en el estudiante la lectura e investigación de los temas de problemas más comunes en su práctica clínica para crear el criterio más adecuado según su concepto de solución a los mismos.

Contenidos:

- Trauma orofacial
- Pulpoterapia
- Endodoncia
- Materiales dentales
- Operatoria

Bibliografía:

Cada módulo tiene su propia bibliografía de referencia la cual es entregada a cada estudiante con ocho días de anticipación para su respectivo análisis y discusión.

Curso: SEMINARIO DEL PACIENTE DISCAPACITADO

Créditos: 3

Descripción:

Curso de complemento para la comprensión y atención integral del paciente discapacitado.

Objetivo general:

Ofrecer al estudiante los conocimientos y técnicas necesarias para la atención oral del paciente discapacitado.

Contenidos:

- Proceso de rehabilitación integral
- Consejo Nacional de Rehabilitación con otras instituciones de rehabilitación
- Equipo interdisciplinario

- Modificación de conducta
- Odontología educativa (bases para el aprendizaje)
- Ojo, oído y cerebro normales y sus patologías
- Factores sociales y económicos
- Barreras arquitectónicas
- Aspectos legales del paciente discapacitado
- Síndrome genéticos, consejo genético

Bibliografía:

Braham, R.L. & Morris, M.E. Odontología Pediátrica. Ed. Médica Panamericana. Buenos Aires. 1989. Secc. VI, Cap. 27.

La requerida por cada uno de los profesores de los diferentes temas.

Curso: MANEJO DEL NIÑO

Créditos: 2

Descripción:

Seminario de discusión de temas, previa distribución de referencias bibliográficas.

Objetivo general:

Ofrecer al estudiante los conocimientos y técnicas más comúnmente aceptadas para modificar la conducta del paciente infantil y adolescente, cuando por su falta de cooperación, sea necesario aplicarlas.

Contenidos:

- Desarrollo integral del niño
- Manejo psicológico de los diferentes tipos de comportamiento infantil
- Papel de los padres en el manejo odontológico del paciente odontopediátrico
- Comportamiento del odontólogo al tratar al paciente odontopediátrico
- Técnicas para modificar la conducta
- Premedicación y anestesia general

Bibliografía:

Stassen Berger, K. The developing person. Worth Publishers. Inc. Cuarta edición. 1983.

Wolff, W. La personalidad del niño en edad escolar. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Tercera edición. 1971.

Mc. Donald, R. Dentistry for the child and adolescent. Mosby. Quinta edición. 1988.

Curso. PEDIATRÍA PARA ODONTOPEDIATRAS II

Créditos: 3

Descripción:

Las clases le dan al estudiante conceptos teóricos que puede afianzar durante sus horas prácticas.

Objetivo general:

Proporcionar al odontopediatra conceptos básicos de pediatría que le permitan una visión integral.

Contenidos:

- Anticipación al paro cardiorespiratorio
- Choque
- Anafilaxis
- Diarrea con deshidratación
- Manejo general de intoxicaciones
- Manejo del paciente cardiópata
- Manejo de Nefropatías
- Coagulopatías
- Convulsiones
- Infecciones del S.N.C.
- Manejo del paciente con parálisis cerebral infantil
- Desastre masivo

Bibliografía:

Nelson, Tratado de Pediatría.

Kempe, Diagnóstico y Tratamiento Pediátrico.

Menenghella, Tratado de Pediatría.

Libro Rojo de la Academia Norteamericana de Pediatría.

Curso: ODONTOLOGÍA PREVENTIVA II

Créditos. 3

Descripción:

Seminario, se dará previamente la bibliografía para la discusión de los respectivos temas.

Objetivo general:

Lograr que el estudiante conozca los conceptos básicos relacionados con la prevención primaria en odontología, para que éstos puedan ser llevados a la práctica en una forma integral.

Contenidos:

- Aspectos inmunológicos de la caries dental
- Dieta y control de caries
- Dieta y su relación con la placa dental
- Fluoruros tópicos y sistémicos
- Sellantes de fosas y fisuras
- Genética bucal y prevención
- Realidad concreta de la teoría a la práctica de la prevención en odontología

Bibliografía:

Odontología Preventiva en acción. Dr. Simón Katz. Editorial Médica Panamericana. 1982.

Placa Dental. Newman.

Odontología Preventiva. León Silverstone. Ediciones Doyma, 1980.

Caries. Anders Thylstrup. Ediciones Doyma. 1988.

Caries Dental. L.M. Silverstone. Editorial el Manual Moderno S.A. de C.V., 1985.

Manual de Odontopediatría. Editorial Interamericana. II Edición. 1989.

Glickmann. Periodontología.

Artículos científicos recientes publicados en revistas internacionales sobre los temas a estudiar.

CURSO: CLÍNICA DE EXTERNADO INTEGRAL III

Créditos: 3

Descripción:

Este curso está diseñado para que el estudiante se involucre en la práctica clínica hospitalaria y maneje con el máximo nivel de profesionalismo al paciente de alto riesgo médico; que presenta problemas estomatológicos.

Objetivo general:

Capacitar con el mayor grado de profesionalismo al estudiante de Odontopediatría en el manejo integral del paciente hospitalizado que presenta enfermedad de alto riesgo a su salud. Así mismo, capacitarlo en el manejo del paciente bajo shock que ingresa a la sala de emergencias médico quirúrgicas.

Contenidos:

- Seminario de caso
- Práctica clínica odontológica al paciente ambulatorio
- Práctica clínica en quirófano
- Práctica clínica en emergencias
- Visita a salones en prácticas de prevención oral y exámenes clínicos.

Bibliografía:

La bibliografía está supeditada al tipo de caso de estudio en el momento que se presenta el caso; por lo tanto el instructor o profesor asignará las referencias según se indique. Se cuenta con toda la disponibilidad de la biblioteca del Hospital Nacional de Niños, San Juan de Dios y si fuera necesario del CENDEISS.

Curso: DESARROLLO Y PATOLOGÍA DEL LENGUAJE

Créditos: 1

Este curso utilizará la metodología de Seminario Participativo. En ocasiones la clase magistral será desarrollada a fin de poner bases a las dinámicas de análisis y discusión subsiguientes.

Objetivo general:

Ofrecer al estudiante en Odontopediatría, una introducción a los trastornos del habla y del lenguaje en general y a los que específicamente se relacionan con la profesión del odontólogo.

Contenidos:

- Comunicación y lenguaje
- Factores que interrumpen la adquisición y desarrollo de la comunicación, el lenguaje y el habla
- El rol de los trastornos orofaciales en el desarrollo y adquisición de habilidades de comunicación, lenguaje y habla.

Bibliografía:

Crikway, M.C. (1977). *Speech Therapy & the Bobath Approach to Cerebral Palsy*. Charles C. Thomas, Publisher, Springfield, Illinois: USA.

Dale, P.S. (1976). *Language Development*. Holt, Rinehart & Winston, New York, New York: USA.

Darley, F.L. Spriesterbach, D.C. (1978). *Diagnostic Methods in Speech Pathology*. Harper & Row, Publishers, New York, New York: USA.

Emerick, L.L. Hatten, J.T. (1979). *Diagnosis & Evaluation in Speech Pathology*. Prentice Hall, Englewood Cliffs, New Jersey: USA.

Kretschmer, R.R. Kretschmer, L.W. (1980). *Language Development & Intervention with the Hearing Impaired*. University Park Press, Baltimore, Maryland: USA.

Mores, D. (1982). *Educating the Deaf*. Houghton Mifflin Co. Boston, Massachusetts: USA.

Travis, L.E. De. (1971). *Handbook of Speech Pathology and Audiology*. Prentice Hall, Englewood Cliffs. New Jersey: USA.

Zemlin, W.R. (1968). *Speech & Hearing Science*. Prentice Hall, Englewood Cliffs, New Jersey: USA.

Curso: INTRODUCCIÓN A LA SALUD COMUNITARIA

Créditos: 4

Descripción:

El curso pretende integrar el conocimiento de biometría (bioestadística, metodología y epidemiología) con el conocimiento odontopediátrico en una praxis comunitaria.

Objetivos generales:

- Desarrollar las etapas de conducción análisis y sistematización de una investigación en el campo de la salud pública aplicada a la odontopediatría.
- Introducir al estudiante en el conocimiento y establecimiento de políticas de salud así como en los principios de planeación, conducción, evaluación y control de gestión de los sistemas de atención odontológica.
- Analizar distintas estrategias de atención odontológica dirigida a niños y adolescentes desarrolladas por los programas de salud pública a nivel nacional, según los criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

Contenidos:

- Elaboración de programas de entrada de datos
- Análisis univariado, análisis bivariado de datos crudos, análisis bivariado estratificado, análisis multivariado, análisis cualitativo, sistematización de un artículo científico, evaluación cuantitativa y cualitativa de gestión de los servicios de salud, fundamentos de evaluación, descripción del sujeto, evaluación del esfuerzo, evaluación del resultado, disponibilidad y accesibilidad, uso de los servicios de salud, recursos humanos en salud, cobertura, eficiencia, eficacia, efectividad
- Políticas de salud, estrategias de salud para todos en el año 2000, atención primaria de la salud, trabajo de campo en un sistema local de salud, análisis epidemiológico, análisis socioantropológico, análisis administrativo, análisis relacional.
- Planeación de los servicios de salud, vigilancia epidemiológica de las enfermedades odontológicas y estomatológicas
- Los sistemas locales de salud, estrategias de diseño de sistemas de atención en salud oral a niños y adolescentes
- Odontología simplificada, delegación de funciones.

Bibliografía:

O.M.S. Declaración de Alma-Ata. Atención Primaria de la Salud. Serie Salud para todos. #1. 1978.

O.P.S. Salud Integral en el Siglo XXI. San José. Serie: Documentos Técnicos. 90-01. 1990.

Guillespie G., Yepes P. La salud oral, un componente de los sistemas locales de salud. OPS Publ. Cient. #519. Washington.

Curso: GENERALIDADES PSICOAFECTIVAS DEL DESARROLLO INFANTO-JUVENIL

Créditos: 2

Descripción:

Ampliar los conocimientos básicos necesarios que les permitan hacer intervenciones en la comunidad a nivel preventivo de la Salud Mental.

Objetivos generales:

- Capacitar al estudiante en el manejo psico-afectivo de la relación médico-paciente.
- Orientar y capacitar al estudiante para la identificación y manejo de los signos de estrés y sus consecuentes reacciones emocionales, desde una perspectiva psicosocial.

Contenidos:

- Desarrollo infantil
- Etapas del desarrollo de Erickson
- Normalidad y patología en la niñez
- Agresividad, conducta agresiva, ansiedad y depresión
- Debilidad mental
- Categorías de la debilidad mental
- Padecimiento físico asociado
- Síndrome hiperquinético
- Características y manejo
- Técnicas terapéuticas

- Generalidades de la modificación de conducta
- Generalidades de la terapia de juego en base al reflejo de sentimiento
- Adolescencia
- Límites de la adolescencia
- La transición en lo emocional y en lo social
- Cambios en la personalidad
- Símbolos de status
- Estrés y sus reacciones emocionales
- Teoría de estrés psicosocial
- Reacciones y formas de enfrentamiento al estrés

Bibliografía:

Mussen, Paul H. (1972). Desarrollo psicológico del niño. Ed. Hispanoamérica, México.

Ajuriaguerra D., J (1977). Manual de psiquiatría infantil. Cuarta edición. De. Marson, S.A. París.

Cruickshank, W.M. (1975). El niño con daño cerebral en la escuela, en el hogar y en la comunidad. Dd. Trillas. México.

Barbara Ingersoll (1988). Your hyperactive child a parent's guide to coping with attention disorder. Ed. Doubleday. New York.

Blackham, G. y Silberman, A. (1973). Cómo modificar la conducta infantil. Ed. Kapeluz. Buenos Aires.

Axline, V. M. (1977). Terapia de juego. Ed. Diana. México.

Hurlock, E. (1989). Psicología de la adolescencia. Ed. Paidós. México.

Lazarus, Richard S. (1966). Psychological stress and the coping process. New York: Mc Graw-Hill.

Curso: CURSO DE DOMINIO GENERAL

Créditos: 2

Descripción:

Curso en el que la fotografía se constituye en un instrumento indispensable complementario de la buena práctica clínica tanto intra como extra oral.

Objetivos generales:

- Capacitar al odontopediatra para elegir el equipo y aplicar las técnicas básicas de la fotografía extra e intra oral.
- Crear conciencia sobre la necesidad de participar en la búsqueda de soluciones y su aplicación a problemas que diariamente afectan a la población infantil y adolescente.

Contenidos:

- Módulo de fotografía
- Trabajo en equipo
- Niño accidentado
- Desnutrición en Costa Rica
- Agresión infantil
- Alcoholismo fetal

Bibliografía:

Fontana, Vicente J. En defensa del niño maltratado. Editorial PAXMEX.

Abuso de los niños. Boletín: Federación dental internacional. Nov. Dic. 91, N°180.

Children of War: Time, Special Report. Jan. 1982.

Townsend, Peter. El grito de los niños. Ultramar Editores, S.A. Madrid 1978.

Segal, Marilyn. A tiempo y con amor. Edivisión, México. 1991.

Achiles, Ilse. Qué anda haciendo su hijo: Cómo manejar la sexualidad de los discapacitados mentales. Editorial Diana, México. 1996.

Políticas Nacional de prevención de la deficiencia y la discapacidad y de Rehabilitación Integral. C.N.R.E.E., 1989. Decreto Ejecutivo 19101-S-MEP-TSS-PLAN.

Plan Nacional de Prevención de la Deficiencia y la Discapacidad y de Rehabilitación Integral 1990-2000. C.N.R.E.E.

Discapacidad y Derechos Humanos. IIDH-OMPI. 1992.

Políticas institucionales en el campo de la Discapacidad. La Gaceta Universitaria (órgano oficial de información de la U.C.R.) 31-95 pg. 4 art. 8.

Cordero, José Abdulio. El Ser de la Nacionalidad Costarricense. EUNED. 1980.

Torres Rivas, Edelberto et. al. Costa Rica, Crisis y desafíos 1987. Edit. Dei.

Ramírez de los Santos, Jacqueline. Odontopediatría Clínica. Santo Domingo. República Dominicana. 1991.

Salazar, Jorge Mario. Crisis Centroamericana y Política de las Super Potencias. Edit. Alma Mater. 1987.

Curso: CLÍNICA DE ODONTOPEDIATRÍA INTEGRAL III

Créditos: 4

Descripción:

Curso eminentemente práctico en el que se desarrolla todo el entrenamiento clínico intramural, donde el estudiante pone en práctica toda la teoría recibida hasta ese momento. Cumple los tratamientos en pacientes niños desde los 2 años de edad, hasta la edad adolescente, siendo los mismos pacientes normales o discapacitados.

Objetivos generales:

- Capacitar al estudiante a desarrollar las destrezas que le permitan hacer el mejor diagnóstico de la enfermedad que aqueja al paciente que lo consulta, así como la elaboración del pronóstico de la enfermedad, para entonces elaborar el mejor plan de tratamiento requerido por el paciente, y ejecutarlo.
- Capacitar al estudiante en el manejo psicológico del paciente infantil y adolescente que lo consulta, desarrollando las técnicas generalmente aceptadas.

Contenidos:

- Práctica clínica supervisada.
- Seminario de caso el cual consiste en exponer ante los profesores y compañeros un caso escogido al azar por el estudiante. Se desarrolla todo el plan de tratamiento cumplido en el mismo así como sus resultados.

Bibliografía:

Torres Ramón. Biología de la Boca. Estructura y Función. Editorial Médica Panamericana S.A. 1973.

Kerr, Ash, Millard. Oral Diagnosis. The C.V. Mosby Company, 1959.

Rock, W.P., Grundy, M.C., Shaw L. Ilustraciones Diagnósticas en Odontología Pediátrica. Interamericana. McGraw-Hill. 1989.

Mc. Donald, Ralph E. Dentistry for the Child and Adolescent. Third Edition. The C.V. Mosby Company. 1978.

Davis, Law, Lewis. An atlas of Pedodontics. Second Edition. Saunders. 1980.

Graber. Orthodontics. Third Edition. Saunders. 1972.

Finn, B.S. Odontología Pediátrica. Interamericana. Cuarta Edición. 1976.

Clínicas Odontológicas de Norte América. Odontología para el niño discapacitado. Interamericana. 1974.

Phillips, R.W. Skinner's Science of Dental Materiales. Seventh Edition. Saunders. 1973.

Curso: PEDIATRÍA PARA ODONTOPEDIATRAS III

Créditos: 3

Descripción:

Las clases le dan al estudiante conceptos teóricos que puede afianzar durante sus horas de práctica. Esta práctica al igual que la disponibilidad, además de permitirles prácticas, habilidades, les permite compenetrarse con el paciente pediátrico. Además de inculcarles una disciplina necesaria en quienes velamos por la salud del ser humano.

Objetivo general:

Proporcionar al Odontopediatra conceptos básicos de pediatría y cirugía que le permitan una visión integral.

Contenidos:

- Anestésicos
- Internamiento de un día en cirugía odontopediátrica
- Hilos y materiales de sutura
- Malformaciones congénitas en cráneo y cara
- Radiología de cráneo y cara
- Paciente politraumatizado
- Trauma craneoencefálico
- Trauma maxilofacial
- Lesiones oculares de contacto
- Cuerpos extraños en la vía aérea y digestiva
- Crisis convulsivas
- Trastornos metabólicos.

Bibliografía:

Nelson, Tratado de Pediatría.

Kempe, Diagnóstico y Tratamiento Pediátrico.

Neneghelo, Tratado de Pediatría.

Libro Rojo de la Académica Norteamericana de Pediatría.

Normas y Emergencias Quirúrgicas, Hospital Nacional de Niños.

Curso: CLÍNICA ODONTOPEDIATRÍA INTEGRAL IV

Créditos: 4

Descripción:

Práctica clínica con pacientes que demandan tratamientos especializados como la ortodoncia o requieren de rehabilitación oral extensa o tratamientos preventivos para evitar la caries dental, la malaoclusión o la enfermedad periodontal.

Objetivo general:

Capacitar al estudiante en el Diagnóstico-Pronóstico y plan de tratamiento de las enfermedades que aquejan al niño y adolescente en su cavidad oral.

Contenidos:

- Interpretación adecuada del control de placa y exámen clínico en pacientes de control
- Correcta colocación de coronas de acero cromado
- Adecuada habilidad sensorio-motriz para preparar cavidades y colocación del material idóneo según sea el caso
- Uso del "Head gear". 2 x 4 en Ortodoncia
- Interpretación y trazado cefatométrico
- Manejo clínico del paciente con amelogénesis y/o dentinogénesis imperfecta
- Prótesis oral en niños y adolescentes
- Alternativa de tratamiento en cirugía oral

Bibliografía:

Torres Ramón. Biología de la Boca. Estructura y función. Editorial Médica Panamericana S.A. 1973.

Rock, W.P. Grundy M.C. Shaw L. Instrucciones Diagnósticas en Odontología Pediátrica. Interamericana Mc. Graw Hill. 1989.

Mc. Donald Ralph E. Dentistry for the child and adolescent. Saunders. 1980.

Moyers, Robert E. Hand book of orthodontics. The year Book Publishers Inc. 1989.

Muir, J.D. Read R.T. Movimiento Dental con aparatos removibles. Editorial El Manual Moderno. 1986.

Curso: CLÍNICA EXTERNADO INTEGRAL IV

Créditos: 3

Descripción:

Práctica clínica en paciente ambulatorio y hospitalizado. Manejo de toda la rutina de quirófano en medio hospitalario. Manejo de pacientes con alto riesgo médico. Manejo de niños agredidos.

Objetivo general:

Capacitar al estudiante a manejar toda la rutina de atender al paciente bajo anestesia general, así como trabajar en equipo con profesionales de otras disciplinas.

Contenidos:

- Rutina del quirófano del Hospital Nacional de Niños
- Atención del paciente bajo anestesia general y control y cuidado post-operatorio
- Técnica nasal de entubamiento y obturación de garganta
- Manejo odontológico del paciente con discracias sanguíneas - problemas cardíacos, problemas renales-hepáticos. Labio y/o paladar hendido - quemados - agredidos - accidentales, etc.
- Atención del paciente bajo shock que ingresa a las salas de emergencia del H.N.N.

Bibliografía:

Nelson, Tratado de Pediatría.

Kampe, Diagnóstico y tratamiento odontopediátrico.

Meneghello, Tratado de Pediatría.

Normas de Emergencias Quirúrgicas, Hospital Nacional de Niños.

Curso: HISTOPATOLOGÍA ORAL

Créditos: 3

Descripción:

Curso que da conocimientos de la Patología Oral. La Histopatología Oral, la embriología de cabeza y cuello, el Diagnóstico Bucal; así como aspectos fundamentales de la Patología General.

Objetivo general:

El capacitar al estudiante de posgrado en Odontopediatría en el diagnóstico de las patologías maxilofaciales más comunes.

Contenidos:

- Embriología básica
- Histología oral básica
- Patología oral
- Patología general de interés en la población infantil costarricense.

Bibliografía:

Regezi, J.A. Sciubba, J.J. Patología Bucal Interamericana McGraw Hill, 1991.

Ten Cate A.R.: Oral Histology Development, Structure, and Function. 3a. Edition, St. Louis, C.V. Mosby Company, 1989.

Journal Oral Surgery, Oral Medicine and Oral Pathology.

Curso: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

Créditos: 5

Descripción:

Este seminario se ubica en la última etapa de formación de los odontopediatras. En los cursos anteriores sobre biometría han planteado el diseño de una propuesta de investigación. Se pretende que el estudiante desarrolle las etapas de conducción, análisis y comunicación de las investigaciones planteadas.

Objetivos generales:

Al finalizar el seminario el estudiante de posgrado en odontopediatría será capaz de:

- Aplicar al menos un método de investigación epidemiológica a un problema odontopediátrico.
- Desarrollar una adecuada logística de trabajo de campo para una eficiente recolección de los datos.
- Analizar los resultados de su investigación: análisis de frecuencias, análisis bivariado, análisis multivariado.
- Comunicar los resultados finales en una revista con reconocimiento nacional o internacional.

Contenidos:

- La epidemiología moderna y el racionalismo en las ciencias de medición.
- Criterios para la evaluación epidemiológica
- Diseños de cuestionarios y plantilla de análisis, pruebas de campo, ajuste de cuestionario, tablas de salida
- Logística de trabajo de campo
- Distracciones y modificadores del efecto: conceptos claves en la epidemiología moderna
- Tamaño de la muestra, prácticas de cómputo (Statcalc)
- La prueba de χ^2 , la estimación de riesgo y el análisis estratificado por el procedimiento de Mantl-Haenzel. Análisis secuencial, análisis simultáneo y regresión logística.

Bibliografía:

Day, R. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Publicación científica OPS. #526. 1990.